TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 7 DE MARZO DE 1927.

AÑO II—No. 407

Los coimeros de la Intendencia

Desde la inspección general a las secciones de Obras Públicas, Jardines y Paseos y Maestranza se extorsiona y delinque

El intendente doctor Pignetto no ignora la verdad, pues contínuamente se han formulado graves denuncias

La reciente extorsión a diversas panaderías nos obliga a volver a llamar al cumplimiento de sus deberes a los señores concejales. La Inspección General es culpable por instigación y ejecución. Tres de sus empleados actuaron en tal forma que órdenes de clausura, por violación de ordenanzas, fueron levantadas, previo pago de sumas estipuladas. No lo negarán los delincuentes, ni aun cuando cuentan con la complicidad de periodistas comprometidos en las gestiones venales. La intendencia Pignetto se notará en la historia comunal de estos veinte últimos años con la del refugio de los coimeros.

DESDE EL CASO DE LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR HASTA EL DE LAS PANADERIAS

No hay concejal que no conozca por lo menos un caso de coima. Nosotros denunciamos concretamente hace varios meses el de las propuestas a los empresarios de La Vivienda del Trabajador. El doctor Pignetto personalmente fué informado del escándalo. Pero, siempre tuvo debilidad por el brentanismo. No queremos referirnos a las entrevistas con el gerente de la Empresa de Electricidad porque el intendente tuvo el acierto de no oír las opiniones de quien, sin embargo, es un dirigente en otras cuestiones delicadas. Atendió a los técnicos, jefes subalternos del jefe de Obras Públicas, y tal vez temeroso por las graves responsabilidades que le hubiese atraído su adhesión a la Empresa por la influencia moral de los jóvenes ingenieros de Alumbrado Público, puso energía en su honor. Pero, este asunto de la corriente alterna no le descarga las censuras que merece su decidido amparo de los funcionarios infieles. Y no se diga que se trata de actos raros. Es una costumbre generalizada la de imponer coima. Extorsiónase perdonando multas, fijándolas, inventando contravenciones, simulándolas. Ninguna persona medianamente honesta del Rosario podría hacerse cargo de la Intendencia sin destituir diez de los principales empleados. No faltan siquiera los que trafican a un metro del despacho intendentil hasta con la tramitación de expedientes y órdenes de pago.

PLANILLAS DE SUELDOS Y VALES QUE SON PRUEBAS DE DELITOS

No es prudente indicar al Concejo Deliberante que designe una comisión investigadora para comprobar todas las denuncias sobre coimas después de la actitud aparcera del intendente en los vales de Tesorería. El Concejo Deliberante dejó que el intendente se mofara de sus resoluciones inquisitivas, sin adoptar nuevas medidas. Sin embargo, puede disponer de medios de información serios para esclarecer lo que ocurre con las planillas de sueldos de Paseos y Maestranza. Afirmamos que una encuesta severa daría por resultado la sanción comunal de pasar los antecedentes a la justicia de instrucción. Jefes de esas reparticiones tendrían que ser encarcelados, a pesar de sus vinculaciones con don Alberto J. Paz o don Juan Cepeda. También conocen los concejales cómo se defrauda la caja pública municipal haciendo figurar empleados que no existen, ordenando cesantías que no aparecen en las planillas, y jugando con los salarios de los peones. Un montón de vales es testimonio de delincuencia. Revise el intendente Pignetto este capítulo con los documentos que hallará en Tesorería. Mas no necesita revisar: le conviene callar antes que irritar a los que le hicieron nombrar intendente del Rosario.

La corriente alternada no se suministra en Europa como aquí

Interesantes informes ilustrativos

El diario "Crítica" publica la siguiente colaboración:

¿CUAL ES LA CORRIENTE ELECTRICA QUE ENTRAÑA MAYORES PELIGROS PARA LA VIDA HUMANA?

Está plenamente comprobado que la corriente alternada, con frecuencias comprendidas entre 40 y 60 ciclos, es más peligrosa que la c. continua de igual voltaje.

Una expresión popular gráfica de los efectos de las corrientes es la que dice que la alternada "agarra" mientras que la continua "repele"; expresiones que tienen su buena base científica y plena comprobación diaria. Baste decir que el ingeniero Pascali, en un peritaje efectuado en la C. Federal, con motivo de la muerte de un obrero, señalaba unos treinta casos de fallecimientos por corriente alternada 3x220 voltios, declarando al propio tiempo que durante el mismo lapso no había ocurrido ninguna por corriente continua.

Al peligro del voltaje eficaz normal agregan las corrientes alternadas las sobretensiones debidas a diversos factores ,efectos de capacidad ,armónicas, etc., que pueden llegar a multiplicar grandemente ese voltaje eficaz.

¿CUAL ES EL MOTIVO QUE ADUCE LA EMPRESA PARA DAR CORRIENTE ALTERNADA 3-220-380 VOLTIOS?

La Sociedad de Electricidad la c. continua que existía fuera de los boulevares Oroño y Pellegrini, imponiendo a los 2|3 de los consumidores del Rosario coriente alternada 3x220 voltios.

No conforme con el indicado tipo de distribución, quiere actualmente aplicar el 3x220|380 voltios; es decir que, si en el sistema 3x220 voltios tocáramos un cable recibiríamos una descarga eléctrica a 126 voltios y si tal hiciéramos en el 3x220|380 voltios, ella sería a 220 voltios.

El motivo por el cual se arriesga la Sociedad de Electricidad a cargar con la responsabilidad de enlutar numerosos hogares es, pura y simplemente, su ansia de aumentar los dividendos sin invertir más capitales que los necesarios para asegurarle la explotación del suministro eléctrico a corriente alternada de elevado voltaje, es decir, con gastos de distribución casi nulos.

Explicaremos el porqué de nuestra afirmación: La corriente alternada de un voltaje elevado, llamado de transporte se transforma a otro reducido, de utilización, con un simple aparato que funciona solo y que no requiere más cuidados que cambiarle el aceite de tanto en tanto, y, en cambio, para transformar la corriente alternada de 6600 voltios en continua 220|440 voltios se requieren máquinas costosas, numeroso personal, etc. Por otra parte, cuanto mayor es el voltaje menor es el grueso de los cables que se necesitan y, por lo tanto, menores los gastos de la compañía, que, al pretender substituir la corriente continua y la alternada 3x220 por alternada 3x220|380, podrá suministrar corriente a la ciudad actual con líneas que eran las requeridas hace 25 años, importándosele poco de los riesgos que acarrea tal política para la vida de casi medio millón de habitantes.

¿QUE BENEFICIO REPORTA AL CONSUMIDOR LA CORRIENTE ALTERNADA?

El que utiliza la energía para alumbrado no obtiene beneficio alguno y por el contrario tiene suspendido sobre su cabeza un peligro que podrá apagar su vida en la forma más inesperada y cruel al planchar, encender una luz, etc.

En cuanto a los industriales, esos beneficios no es posible preverlos, pues dependen de los contratos especiales que firmen con la compañía.

EN OTRA SCIUDADES DE ELEVADO PROGRESO TECNICO INDUSTRIAL, ¿QUE CORRIENTE SE SUMINISTRA

En los Estados Unidos, por regla general se utiliza corriente alternada a 3x110 voltios, sistema que es el que debemos propiciar, pues reúne en sí todas las ventajas que se le atribuyen a tal índole de corrientes y por su voltaje no es de notar el grave peligro que señaláramos en los tipos 3x220 voltios y 3x220|380 voltios.

En París se utiliza corriente continua a 110|220 v.

En la mayoría de las ciudades italianas y alemanas de instalaciones modernas utilizan corriente alternada de 3x110 v.

Unicamente se ha utilizado el tipo 3-220|380 v. en algunas ciudades de Alemania en épocas de la guerra y siguientes, en que a todo trance debió economizar cobre, aún a riesgo de la vida humana".

Es pues una cuestión de pesos lo que inclina el cambio de corriente a la Empresa de Electricidad y no un deseo de beneficiar al consumidor, razones que la Comuna y la justicia deben tener muy en cuenta para señalar el camino a la poderosa empresa que con tal de robustecer sus arcas no vacila en jugar con la vida de toda población.

Antecedentes políticos del Jefe de Policía de Caseros don Tomás Furno

Reproducimos sin comentario esta nota:

"Santa Fe, junio 10 de 1908.—Señor presidente del Club radical de Gálvez.—Cumplo con el deber de llevar a su conocimiento que, por razones de disciplina, el Club Juventud Radical de ésta, ha exonerado de la presidencia y de miembro activo del mismo, al señor Tomás Furno (hijo) por considerar altamente incorrecto el proceder de este señor al aceptar un puesto lucrativo que le ha brindado el mismo gobierno, a quien aquél atacara duramente en todos sus actos.

En la misma asamblea designóse al que suscribe para reemplazar al señor Furno, y al señor Francisco Menchaca para ocupar la vice presidencia, habiéndose hecho cargo los nombrados de sus respectivos puestos, en la asamblea que tuvo lugar anoche.

Con este motivo saluda al señor presidente con la consideración más distinguida.—E. M. Mosca.—Carlos Dobler.

En Reconquista se reunirá un congreso del radicalismo

SANTA FE, 7.—En Reconkuista, cabecera del departamento General Obligado, se organiza un congreso del radicalismo. Va a tratarse cuestiones de verdadera importancia, que se relacionan con las próximas actividades políticas.

El verdadero radicalismo de la zona Norte se apresta con entusiasmo a la lucha. No teme al machete del comisario matón ni vacila ante la amenaza del agente analfabeto. Es po rello, seguro, que el congreso radical obtendrá gran éxito, tal cual merece la noble causa que lo alienta.

El buen señor Lehmann opina sobre el buen Dr. Lopez

Don Rodolfo Lehmann, aquel que según se cree fué gobernador aunque nadie lo podría demostrar, se manifiesta contra el Dr. Héctor López en estos términos:

"Nunca prestaré mi nombre y mi prestigio para influir en la proclamación del actual ministro de Gobierno para candidato a gobernador de la provincia.

"Yo aspiro a que la persona que merezca ese honor y esa distinción tenga una marcada y probada orientación radical desde sus inicios. En una palabra, prestaré mi nombre y mi fortuna, y contribuiré con todos los medios a mi alcance a que el candidato sea un verdadero radical de manifiesta actuación. Si esto no ocurriera, me iré a mi casa en espera de días mejores para el radicalismo".

El Sr. Lehmann no ignora que en su casa es un gran político. Puede irse, con nuestro permiso.

Los portugueses cumplieron una nueva etapa

El "Argus" levantó vuelo en Villa Cisneros, acuatizando con toda felicidad en Bolama

Los intrépidos tripulantes del "Argus", que ocupan hoy la atención del mundo entero, han cubierto una etapa más del raid que tienen proyectado alrededor del mundo. Han volado los portugueses 7 horas y 35 minutos sin interrupción, cubriendo la etapa en forma promisora y dando muestra de una pericia a toda prueba.

Los despachos recibidos en Buenos Aires, sobre este magnífico vuelo dicen:

VILLA CISNEROS, 6 — A las 7.40 el "Argus" levantó el vuelo, y después de algunas evoluciones tomó rumbo al sur, hacia Bolama.

BOLAMA, 6 — Hoy a las 15.15 llegó el "Argus", procedente de Villa Cisneros. El vuelo se realizó en buenas condiciones.

LA PARTIDA

VILLA CISNEROS, 6 — Los aviadores portugueses que intentan la vuelta al mundo en el avión "Argus", se dirigieron esta mañana al lugar donde se hallaba el aparato e iniciaron los preparativos para la partida.

Tanto el mayor Sarmento Beires como sus compañeros, fueron acompañados por algunas autoridades y numerosos curiosos que los hicieroi objeto de afectuosas manifestaciones.

Muéstranse los tripulantes del "Argus" satisfechos del éxito de las etapas realizadas hasta ahora y confían en que llevarán a término la arriesgada empresa.

LA LLEGADA

BOLAMA, 7.—La llegada de los aviadores portugueses a esta ciudad fué presenciada por numerosas personas, entre las que había algunas autoridades.

El avión hizo algunas evoluciones sobre la ciudad y después amaró sin inconvenientes en el lugar previamente designado.

Poco después fué amarrado a la boya y desembarcaron los tripulantes, que fueron recibidos con entusiasmo por la población.

LOS AGASAJOS

BOLAMA, 7.—El comandante Beires y sus bravos compañeros del Argus, momentos después de acuatizar en ésta, llegaron al muelle en donde fueron saludados por el gobernador y las autoridades locales.

Desde el muelle ,y acompañados por la multitud, los aviadores se trasladaron al palacio del gobernador, que había sido especialmente decorado para recibirlos.

Al ruido de los vítores de la multitud se unió el de las continuas bombas de estruendo, animando así el entusiasmo de la recepción.

Los aviadores llegaron al salón del Consejo, que se encontraba completamente lleno de niños, quienes saludaron la entrada de aquéllos entonando el himno nacional portugués.

LA NUEVA ETAPA

En cuanto al piloto, mayor Sarmento Beires se muestra satisfecho del éxito obtenido hasta ahora, confía en que realizará la travesía del Atlántico.

Hasta ahora no ha fijado la fecha de la partida de Bolama, pero se cree que no demorará mucho.

Esta misma tarde comenzaron los aviadores la limpieza del Argus.

EN PERNAMBUCO

PERNAMBUCO, 6 — Esta población lamenta que los aviadores portugueses no desciendan aquí, donde reside la más numerosa colectividad de portugueses del Nordeste del Brasil.

Los diarios dicen que Pernambuco es también el puerto de mayor movimiento en el Norte del continente y el más próximo a Europa.

Agregan que el pueblo se muestra ansioso por tributar un homenaje a los valientes aviadores lusitanos que vienen al mando del mayor Sarmento Beires.

LOS TRIPULANTES DEL "URUGUAY" ESTÁN EN PODER DE LOS MOROS

Una escolta de rifeños amigos acompañan a Larre Borges y sus compañeros

Ha sido confirmada la noticia que ha sido recibida con regocijo del hallazgo del Uruguay y de los tripulantes del mismo.

Larre Borges y sus compañeros han caído en poder de los rifeños, los que lo mantienen en rehen, pero su rescate ha de ser fácil conseguirlo por cuanto están en poder de una cábila amiga de España.

El aparato que se halló destrozado fué llevado al fuerte militar español de Cabo Juby.

LA PRIMERA NOTICIA

PARIS, 7 (Havas).—La primera noticia que resultó verídica de haberse hallado el avión Uruguay y haberse salvado sus tripulantes recibida aquí a las 4 y 20 de la tarde, fué comunicada por el piloto del gran aeroplano de Latecoere que cruzaba la costa procedente de Dakar con rumbo a Casablanca. Informó haber visto el hidroplano Uruguay caído en los arenales de la costa y parecióle ver también a los aviadores, pero no pudiendo detenerse ni aterrizar en tal punto, siguió rápidamente para anunciar el descubrimiento y permitir sin tardanza se auxiliara a los aviadores.

Luego otro avión francés enviado expresamente pudo precisar el punto del accidente y observó que el Uruguay se hallaba casi destruído, con el motor separado a unos 50 metros, lo que demuestra que debió caer allí siendo después arrastrado el aeroplano, pero observó que no estaban los aviadores ni había rastros de víctimas suponiéndose que se habían internado a pie.

PARIS, 7. — Según informan de Casablanca los moros han afirmado al piloto francés que descendió en la proximidad del lugar del accidente del Uruguay, que los aviadores que lo ocupaban se dirigen a pie hacia el sudoeste.

MADRID, 7.—Las últimas noticias recibidas en esta capital sobre los aviadores uruguayos, han conseguido desvanecer el intenso pesimismo que e había creado, existiendo ahora la creencia de que los bravos pilotos han sido internados en Cabo Jubi por los indígenas.

La ansiedad que en toda España ha despertado la suerte que pudieran haber corrido los aviadores uruguayos, obligó a colocar en distintos lugares grandes pizarras, ante las cuale senormes multitudes han estado durante muchas horas comentando las noticias que llegaban periódicamente.

LOS MOROS EXIGEN RESCATE

CASABLANCA, 6.—Un avión de la armada francesa avistó a los cuatro aviadores uruguayos, en un lugar a 45 kilómetros de Cabo Jubi.

Se cree que los moros retendrán entre ellos a los tripulantes del Uruguay, hasta tanto les haya sido pagado el rescate correspondiente.

SE CONFIRMO LA PRIMERA NOTICIA

BUENOS AIRES, 7.—Confirmóse la noticia sobre aviadores uruguayos.

Estos se hallan en poder de moros amigos de España.

Las autoridades españolas conseguirán su rescate y conducirán a Larre Borges y sus acompañantes a la fortaleza militar de Cabo Juby.

La venganza del ministro Roca, por no convertir el Consejo de Educación en comité, es torpe

Infórmese el gobernador Aldao y la verdad le impondría el alejamiento del mal ministro, sino temiera a don Juán Cepeda

El temperamento débil y bonachón del gobernador don Ricardo Aldao es culpable de una gravísima falla: la permanencia en el cargo del ministro Roca. Es el ministro de la ignorancia y la mala fé. También le conocemos. Mediquillo en Alcorta, pueblo de Constitución, llegó un día a diputado para agraviarse solo votando en silencio por el rechazo del diploma de Caseros. Desde entonces se parece más a más cara que a ministro. Y le regalaron la cartera por orden de don Juan Cepeda. Hasta la fecha, en treinta años de actuación, nunca, don Juan Cepeda elevó a posición distinguida a ningún hombre de bien, ni de aptitudes mentales. Véase la nómina de los funcionarios y legisladores cepedistas. Quien no es tahur, lo fué; quien no fué coimero lo es. Decimos la verdad. La gente del hampa se codea y tutea con los exponentes del cepedismo. Basta.

El ministro Roca apenas ocupó puesto en el Ejecutivo pretendió convertir en comité al Consejo de Educación. Quería tener bajo su albedrío al magisterio. Lo hubiese corrompido, relajado hasta el extrema. Ya sabemos que tendencia fatal lo lleva a no moralizar la vida. Pero, don Ramón J. Doldán, presidente del Consejo ,merced a su amistad con el gobernador don Ricardo Aldao, logró evitar el triunfo de la perturbadora política. Impidió que el ministro se adueñara del gobierno escolar. Hubo graves incidencias. No hace mucho, cuando don Juan Cepeda desempeñó el interinato casi renuncia el Sr. Doldán. Intentaron el último recurso en vano. Frente a la audacia cínica del elemento ignaro del cepedismo se opuso la sinceridad y amplitud enérgica de los miembros del Consejo. La lección no sirvió de ejemplo.

El gobernador Aldao está obligado por su propio respeto y prestigio a cuidar, a vigilar personalmente esta situación. El ministro Roca es el enemigo convicto y confeso del magisterio. Es el enemigo de la instrucción primaria de la provincia. Cómo? Oh, simplemente: negándose a aumentar el presupuesto escolar; fingiendo que lo proyectará aumentado. Incluía partidas de gastos autorizados en acuerdos de ministros como nuevas inversiones, como ampliación y creación de escuelas. No hubo un diputado en la Cámara para acusarle sus imposturas. No lo hubo, desgraciadamente. Y antes y después retardó pérfidamente el pago de las planillas, la entrega de dinero al Consejo, creyendo torpemente ,que hacía daño a la autoridad del presidente y de los vocales del Consejo. Cómo si no leyeran diarios, y carecieran de vinculaciones, los maestros santafecinos! El ministro Roca no desespera de conseguir en propiedad el gobierno escolar. Confía en la debilidad del gobernador Aldao. Veremos hasta donde es posible al cepedismo relajar todas las reparticiones públicas. Pero, mantengamos nuestro optimismo: el gobernador no puede desamparar al Consejo frente al caudillaje. Hay maestras en su misma familia. Esto influirá para que vigile por el honor y el bienestar del magisterio.

Mañana se inaugurará el periodo de sesiones en el Concejo Deliberante

Por resolución de la presidencia, la secretaría del Concejo Deliberante ha convocado al cuerpo a la reunión inaugural del primer período de sesiones ordinarias para mañana a las 16 y 30.

Se presentarán en dicha sesión, numerosos asuntos, varios de los cuales están ya informados nuestros lectores.

Biblioteca Argentina

Publicamos a continuación la estadística del movimiento habido durante el mes de febrero en la Biblioteca Argentina:

Estadística correspondiente a febrero de 1927.—Días hábiles, 23; número de lectores de publicaciones periódicas, 483; promedio diario, 21; número de lectores obras, 838; promedio diario, 36,43.

Número total de concurrentes a la Biblioteca por diversos conceptos 1321; adultos varones 311, mujeres 9; menores varones 504, mujeres 14.

Clasificación de los lectores de obras por profesiones: empleados 270, profesionales 57, estudiantes 481, comerciantes 8, obreros 22.

Número de obras consultadas, 1002; promedio diario, 43.56.

Hospital Español

MOVIMIENTO GENERAL DE ENFERMOS EN EL MES DE FEBRERO

Enfermos en asistencia el 31 de enero, 199; ingresados durante el mes de febrero, 263; total, 462.

Dados de alta, 274; fallecidos, 10; quedaban en asistencia el 28 de febrero, 178. Total, 462.

Asistidos en los consultorios externos, 7.156 enfermos; asistidos por beneficencia, 962.

El Concejal Morcillo presenta un benefioso proyecto para la Ciudad

El concejal don Esteban Morcillo presentará mañana el siguiente proyecto, cuya importancia destaca su texto:

Art. 1o.—El D. E. confeccionará los pliegos de condiciones, especificaciones y planos necesarios para el llamado a licitación,—conjunta o separadamente, — de la ampliación de los servicios de aguas corrientes y obras de salubridad en la ciudad, los que oportunamente elevará al H. Concejo Deliberante ,para su aprbación.

Art. 2o.—Asimismo el D. E. elevará al H. Concejo Deliberante un informe de la asesoría legal, en el que se determine los derechos de la Municipalidad frente a las Ordenanzas-contratos vigentes, relativos a las obras a licitarse.

Desmintiendo una denuncia

A raíz de la denuncia aparecida el sábado en nuestras columnas, se ha apersonado a nuestra redacción la señora Lelia Lovato de Echaves, acompañada de su esposo y un pariente, desvirtuando por completo los cargos que Claudio Sarmiento le hiciera, comprobando con documentos que tenemos a la vista — diploma de partera, certificados de trabajo del esposo, etc., — que la denuncia expuesta por aquél es completamente falsa.

El tal Sarmiento ha conseguido sorprender, con su maldad nuestra buena fe, haciendo cargos inverosímiles a una respetable señora y por ello es que hacemos complacidos este desmentido, como publicamos una nota firmada por un grupo de vecinos de aquella localidad, que es suficiente prueba para desvirtuar lo dicho por él.

Dice la nota:

"A los fines consiguientes, vecinos todos de este pueblo, y dado a la intachable conducta observada durante el término de dos años que está radicada en Funes, nos es grato dejar constancia que la señora Lelia Lovato de Echave, que ejerce la profesión de partera, con toda competencia, es una honorable persona, al mismo tiempo que de gran utilidad social, por sus primeros auxilios que presta a la población, por carecer de médico este pueblo.

En el pueblo de Funes, a los cuatro días del mes de marzo del año 1927, rubrican su firma". — Hay 60 firmas.

POLICIA

Los robos del día

A Juan Farías domiciliado en la calle Callao 42 esta mañana en circunstancias que se hallaba en la estación Rosario Norte, autores ignorados le punguearon un reloj con cadena y medalla que avaluó en 70 pesos.

La comisaría 9a. instruye el legajo correspondiente.

—Mientras Antonio Vigñieri domiciliado en la calle Pasco 574, jurisdicción de la comisaría 6a., hallábase ayer disfrutando de las delicias del corso, penetraron en su domicilio amigos de lo ajeno quienes le hurtaron un revólver de fabricación ordinaria, un mandolín, un reloj de oro y una cadena de igual metal todo lo que avaluó en pesos 150.

—A Juan Di Mateo domiciliado en barrio Belgrano autores ignorados le sustrajeron un sulky que avalúa en su denuncia en 100 pesos.

Desorden y desacato

Esta madrugada a las 5 horas hallándose el chauffeur de alquiler Manuel Pérez estacionado frente al Cine Argentino donde se realizaba un baile de máscara fué solicitado para servir a los sujetos Tomás García, Juan Roldán y Blas Castañeira que se hallaban en completo estado de ebriedad.

Como el conductor se negara a servirlos por tal causa, los nombrados tomáronlo a golpes de puño, provocando la intervención del auxiliar Pedro González y oficial inspector Adolfo Fulco quienes después de una breve lucha con los bochinceros lograron dominarlos.

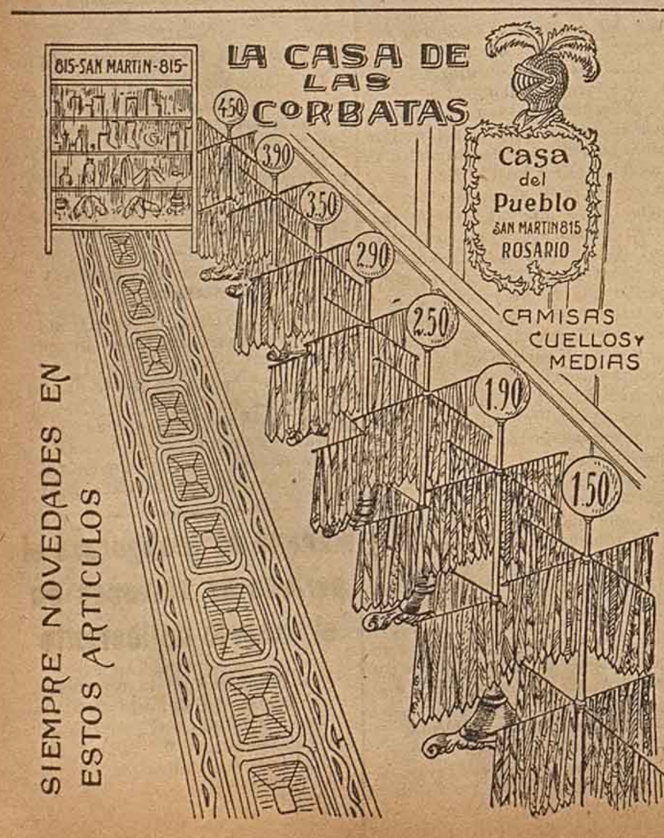
En la comisaría 4a. se les sigue sumario por desorden y desacato a la autoridad.

Rectificación a una nota perjudicial

Rosario, marzo 5 de 1927 — Señor director de DEMOCRACIA. — En "La Capital" de hoy, Noticias de Policiales, se registra un suelto en que aparezco como autor de heridas al octogenario Pascual Luchi, que es a la vez maniaco, pero acaudalado y deseo su rectificación por medio de DEMOCRACIA en razón de no conocer en absoluto la perpetración de ese hecho.

Soy guardabarrera del ferrocarril Santa Fe en el paso a nivel situado en calle San Lorenzo y Boulevard Avellaneda, en cuya casilla me domicilio, con mi esposa, y anteanoche como a las once y media o doce, estando de servicio hasta el día siguiente a las seis de la mañana, fué la policía a llevarme detenido, porque el maniaco Luchi, había manifestado haberlo herido momentos antes en la cara con un cuchillo, de gravedad. Mis protestas de inocencia y argumentaciones precisas que desvirtuaban esas afirmaciones, no valieron y se me estableció consigna rigurosa en la puerta de la casilla, para arrancarme de mi casa, cuando fuí relevado a las seis llevándome a la comisaría de Ludueña, donde quedé incomunicado hasta hoy a las once que se me puso en libertad, según creo, por orden del señor juez de instrucción, que se enteró de lo que pasaba por información de personas interesadas en evitar las transgresiones de que era víctima. Parece señor director, que la policía de Ludueña, tenía propósito de hacerme culpable y tal es así, que apelo al suelto a que menciono en que se califica el hecho. Se comprende esta intención, desde que al no haber testigos presenciales del suceso, no haber rastros, señales ni otras características que revelaran la consumación del hecho, como por ejemplo, sangre en mis ropas, o en las manos y armas con que pude haberlo perpetrado, se me califica de autor de esas heridas, por solo la afirmación de un malintencionado, que por tener dinero y amistad con el comisario del lugar se hizo crédito a su acusación y no valió mi afirmación de inocencia, invocada en mi calidad de hombre honesto, de trabajo, que lo acredito con los 17 años que llevo de empleado en la empresa en que sirvo.

Quedo de Vd. atto. y S. S.—Jerónimo Mora.



En S. Jorge fué hallado colgado de un árbol el cadaver de un hombre

OTROS HECHOS POLICIALES OCURRIDOS EN LA CAMPAÑA

El 2 del actual, un vecino de San Jorge, departamento San Martín, al pasar por un rancho deshabitado situado en los alrededores del pueblo, vió con la consiguiente sorpresa que un cuerpo humano se balanceaba a impulsos del viento, colgado de una soga atada a una rama de un árbol de paraíso, que quedaba detrás del rancho.

En el acto comunicó el macabro hallazgo al comisario de la localidad, concurriendo éste al lugar acompañado de algunos empleados.

Descolgado el cadáver se comprobó que era el de César Gallo, argentino, de 48 años de edad, casado, jornalero, que residía en San Jorge desde hacía tiempo.

En las ropas que vestía no se ha hallado nada que haga luz sobre la muerte de Gallo suponiéndose, dada la forma en que fué hallado colgado, que él mismo voluntariamente se quitó la vida ahorcándose.

Se instruye el sumario pertinente.

FUERON ROBADAS MERCADERIAS DE UN VAGON DEL F. C. SANTA FE

Anteayer a primera hora, a la llegada de un tren de carga procedente de ésta, el jefe de la estación Intiyaco del F. C. S. F. descubrió que una de las puertas del vagón número 5739 de dicha Empresa, cargado con harina y procedente de Puerto Santa Fe, había sido violentada.

El vagón debía contener 172 bolsas de harina, y hecho el recuento se comprobó que habían sido sustraídas dos bolsas.

Se hacen averiguaciones para descubrir el lugar donde se cometió el robo y quienes fueron los autores.

EN VERA UN MATARIFE SE HIRIO DE GRAVEDAD CASUALMENTE

En Vera, en circunstancias que el obrero Benjamín Romero se hallaba carneando una vaca en el matadero municipal de dicho pueblo, a lquerer dar un corte a la res con un fuerte movimiento, hallándose agachado, desviósele la cuchilla que utilizaba y el golpe lo recibió en la pantorrilla izquierda, produciéndose una herida grave.

Romero fué internado en el hospital de la localidad.

De los hechos mencionados se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno doctor Mota.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Miguel Ferrotti contra otros, tercería. Se declara desierto el recurso interpuesto y se regulan 70 pesos y 4 pesos al doctor Ferri y Dr. Culaciatti.

—Juan Carrizo, lesiones a Santiago Beyes. Se confirma el auto de prisión preventiva apelado.

—Juan Rosell, sucesión. Se elevan a la suma de pesos 00 los honorarios del doctor Rufino Pereyra.

—Cayetano Martorana, quiebra. Se regulan 150 pesos al doctor Godfrid.

—Zenón Tabares, lesiones. Se confirma el auto de prisión preventiva apelado.

Lorenzo Casanova, recurso directo. Se declara bien denegado el recurso interpuesto.

Sala del segundo turno. Secretaría del doctor Martínez

Leonidas Pérez contra Eleodoro Pérez. Se regulan 700 pesos y 350 pesos al doctor J. Machado Doncel y procurador Enrique Del Valle.

—Antonio Escoda contra Bautista Nicoli. Se regulan 150 pesos y 80 pesos al doctor Carrasco y procurador Santa María.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Antonio Junco y Emberto Celiz homicidio y resistencia a la autoridad. Se confirma el auto de prisión preventiva apelado.

—Antonio Domínguez (a) El Negro, lesiones a José Lavina. Se confirma la sentencia apelada que condena al procesado a sufrir la pena de 1 año y seis meses de prisión.

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación interinamente a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría Alvarado y F. Capmany Puccio.

Leonardo Saiz contra quiebra Iglesias Hermanos. Se aprueba la planilla de liquidación y se libra la orden de pago solicitada por la suma de pesos 00.

—Rossell y Santoro contra F. C. Santa Fe. Se tiene por reconocidas las firmas.

—Boero Hermanos contra Francisco Larroucau. Se aprueba la planilla de liquidación.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del doctor Palacios y Marc.

Teodoro Morin, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución.

—Larose y Santansieri, convocatoria. Se corre vista al fiscal del informe del Registro de Comercio.

—Félix Alvarez contra Luis Rovida y Cía. Para nombrar perito contador señálase la audiencia del día 8 del corriente.

—H. Alcaraz Vda. de Urìarte, venia para vender. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Francisco Ventura.

—Giovanni de Mormiroli contra Silvio Giovanni. Se regulan 25 pesos al martillero Francisco Capmany en concepto de falsa comisión.

—Eugenio Peruzzo, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Ismael Bordabehere.

—Lucas Sambrailo contra Nicolás Brates. Se ordena levantar el embargo que pesa sobre la chata y el 1 ojo del cereal.

—Hamona Friz, entrega de un hijo. Se ordena la entrega solicitada.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. Siburu

Secretaría del Dr. Gallo y Ramos.

Magdalena Runaudo de Cardona, sucesión. Se amplia la declaratoria de herederos a favor del hijo de la causante llamado Santiago.

—Uaun Cohen, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día de mañana y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 29 del corriente.

—Juan Bauza, quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Miguel Canave por la suma de pesos 137.

—Jorge Cartersen, quiebra. Se corre vista al fiscal del pedido de decretar la quiebra.

—María Tano de Falcone, sucesión se declara rebelde al señor Javier Falcone.

—María Meregosi de Cipolatti, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Juan Bancalari.

—Antonio Lacosta contra Catalina Ramón. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 300 pesos al señor Pedro Pujol.

—Hernández Belgrano, tutela. Se nombra tutora a la señora Silvia Belgrano.

—José Capella, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor José Lavieri.

—Antonio Torralvo, concurso civil. Se corre vista al fiscal del pedido de venta de los bienes del concurso.

—María Lagomarsino de Andino contra Gregorio Falcone, desalojo. Se condena al demandado a desalojar el campo que ocupa en el término de 10 días con costas. Se regulan 100 pesos al doctor Clodomiro Hernández.

—Fermani Bravo de Urraco, sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuestos a la herencia.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretarín A. Guindon Méndez y Dughera.

José Baballo, entrega de fondos. Se ordena la entrega solicitada.

—José Biancofiori, información. Se aprueba.

—Domingo Troya, tutela. Se regulan 60 pesos al doctor Juan Ca-

—Jenaro Palma, convocatoria. Se postergó para el día 29 el sorteo siello.

Juzgado de primear instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel . .

Secretaríaí Atienza y Rojas Molinas.

de contador.

Pedro Bombal contra Pedro M. Zaldarriaga. Se clausura el término de prueba.

—Rodríguez Cantón, sucesión. Se rechazan las observaciones a la planilla de liquidación y se aprueba.

—Agapita Salinas contra Cía. de Carnes Congeladas. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 18 del corriente.

—Simón Silbersman contra Bartolo Monserrat. Aceptó el cargo el perito calígrafo señor B. Pagnacco.

—Los señores Staut y Cía. se presentaron solicitando la quiebra de los señores Tortosa Villanueva y Cía. establecidos en Villa Constitución con tienda.

Edictos del dia

— POR —

DOMINGO SQUADRONE

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. José A. Martínez Cilveti, secretaría de primer turno, interinamente a mi cargo, se hace saber que en los autos "Lucero Simón, Anastasia Quiroga Vda. de Lucero y Rosas Lucero, sucesiones", se ha dispuesto que el rematador público, D. Domingo Squadrone, proceda a vender en pública subasta, el domingo veinte del corriente mes y año, a las diez horas en su escritorio sito en la Avenida Cobo No. 326, del pueblo Rufino, un terreno de chacra con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en el distrito Rufino, departamento General López de la provincia de Santa Fe, designado en el plano particular de Alfredo Cernadas, con la letra "C" de la chacra número dos, y que según el plano levantado para esta sucesión, por el ingeniero civil don Modesto L. Pagnacco, mide cuatrocientos noventa y seis metros ochenta centímetros de frente al Sud-Oeste, sobre calle pública, formando esquina con el lado Sud-Este que mide quinientos metros noventa centímetros sobre calle pública, cuatrocientos noventa y nueve metros noventa y cinco centímetros en el costado Nord-Oest, y quinientos metros sesenta entímetros de contrafrente al Nord-Este, encerrando una superficie libre de caminos, de veinticuatro hectáreas, noventa y siete áreas y sesenta centiáreas que linda al Nord-Oeste con el lote "D" de la chacra No. 2, de Nazaria Artazo, al Nord-Este con el letra "B" de la chacra No. 2, de la sucesión Soldati, y al Sud-Este, calle pública que lo separa de la sucesión Soldati y al S. O. calle pública, habiéndose habilitado el feriado a sus efectos. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que dicho inmueble no reconoce ningún gravamen. Los títulos se encuentran agregados al expediente donde podrán revisarlos los interesados, previniéndose que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio, y el dos por ciento de comisión que es a su cargo. La escritura deberá otorgarse ante el Escribano Nazario Palacios Costa. —Secretaría, marzo 4 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario.

235 mz. 7-20

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Northern Elevator Company Limited contra don Antonio Demarchi sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, Marzo tres de mil novecientos veintisiete, Autos y Vistos: Siendo exacto lo expuesto, según así lo informa el actuario verbalmente en este acto haciendo efectivo el [illegible]miento decretado y de acuerdo con el Art. 462 y 464 del C. de P. C., declárase rebelde al demandado don Antonio Demarchi, ordenando seguir el juicio sin su intervención. A los fines del nombramiento de martillero, señálase el día quince del corriente, a segunda hora, bajo apercibimiento de nombrarse de oficio. Notifíquese este auto al rebelde por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 465 del C. de P. C.) Hágase saber repóngase. Siburu. Ante mi: J. A. Gallo. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, marzo 5 de 1927. — J. A. Gallo, secretario.

236 7-11 marzo

Vida Social

Ayer se inauguró un templo

EL BAILE DEL CLUB ESPAÑOL

COMPROMISO

Ayer se inauguró un templo—

Tuvo lugar ayer de mañana en Alberdi la inauguración del templo que el doctor Ciro Echesortu, y las señoras María Hortensia Echesortu de Rouillón y Elvira Echesortu de Sugasti hicieran construir en homenaje a sus señores padres don Ciro Echesortu y doña Hortensia Larrechea de Eohesortu.

Para presenciar este acto se habían congregado un numeroso grupo de distinguidas familias que habían sido especialmente invitadas. La ceremonia religiosa estuvo a cargo de monseñor Oloizola quien investía la representación del obispo diocésano, quien por motivos ajenos a sus deseos se vió imposibilitado de asistir.

El baile del Club Español—

Como habíamos anunciado se efectuó el sábado por la noche el baile de fantasía y disfraz que la Comisión Directiva del Club Español había resuelto dar en sus salones de la calle Rioja en honor de las familias de sus asociados.

Una numerosa concurrencia llenaba las dependencias del Club que habían sido artísticamente adornadas. Infinidad de espirituales máscaras hicieron más alegre la reunión la que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

La numerosa y acreditada orquesta del maestro Codina ejecutó irreprochablemente el programa de baile que se había confeccionado.

Compromiso—

Ayer fué concertado el compromiso matrilonial de la señorita Zulema Beltrame con el señor Jorge E. De Sanctis.

Con este motivo los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

La fecha de la boda ha sido fijada para el mes de Septiembre próximo.

El baile de Plaza Jewell—

El sábado por la noche, se llevó a cabo el anunciado baile de fantasía y disfraz que el Club Atlético Rosario había organizado en su local de Plaza Jewell para el sábado 26 de Febrero y que debido al mal tiempo tuvo que ser suspendido en esa ocasión.

Dos orquestas amenizaron la reunión que se prolongó hasta las 4 horas del día de ayer.

Hubo qué lamentar que del gran número de entradas que se habían vendido únicamente concurrieran a este baile un reducido grupo de personas, causa por la cual la fiesta careció en todo momento de animación.



Sra. GEORGINA CU LLEN DE MANTARAS

Misa—

En la capilla del cementerio Del Salvador se efectuó esta mañana una misa por el eterno descanso del alma del que en vida fué don José De Luca de cuyo fallecimiento ayer se cumplía el primer aniversario.

Nuemerosas personas llenaban las naves del templo.

Nota rosa—

El hogar de los esposos Sívori-Fayó ha sido alegrado con el advenimiento de una nena.

El baile del Savoy—

El sábado por la noche se realizó en los salones del Savoy Hotel el baile organizado por el Centro Navarro; que resultó una lucida reunión a la que concurrieron la mayoría de los asociados.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Juan Luis Ferrarotti.

—De Córdoba, el señor Bartolomé Aldao y su señora Sara Carreras.

—De Santa Fe, el ingeniero Gregorio Vergara Oroño.

—De Buenos Aires, el señor Tristán Santamaría y familia.

—De Córdoba, el señor Juan Pablo Ereñú Ferreyra.

—De Retiro, el doctor Marcos Samovici.

—De Córdoba, el doctor José Piattini López y familia.

—De San Esteban, el Sr. Eduardo Dominguez.

Han partido:

Para Tucumán, el doctor Roberto M. Zabalía y familia.

—Para Santa Fe, el señor José Urbano Aguirre.

—Para Buenos Aires, el señor Pío Ovejero.

—Para Venado Tuerto, el señor Pedro Farías.

—Para Retiro, el doctor Bartolomé Rossi y familia.

Mecha Delgado, eficaz actriz cómica que este año integrará el conjunto de Arata, próximo a presentarse en Córdoba

LA ESCENA

Mañana llegan

Con Leopoldo y Tomás Simari al frente, llegarán en el rápido de mañana a la noche, los elementos de la compañía nacional que desde el próximo diez de Marzo actuará en el Olimpo. Con ellos se inicia la temporada oficial rosarina, y a fe que no puede ser, ante mayor espectativa. Los hermanos Simari, hace un par de años que no trabajan ante nuestro público y éste que ha sentido siempre especial predilección por estos cómicos, tendrá ahora ocasión de testimoniarle esa simpatía.

La compañía se presentará con dos estrenos a saber: "Un escándalo en Mar del Plata" de Julio F. Escobar y "La fiesta de Santa Rosa" de Alberto Vacarezza.

Más bailes

Para el próximo sábado, se anuncia en el Colón, el último de los bailes de disfraz y fantasía de los organizadores por la empresa de esa sala con motivo de la festividad de Carnaval.

Denominan al mismo "La fiesta del tango" y a él han prometido asistir todos los artistas que se encuentran en Rosario,

Esta fiesta, alcanzará sin duda, el éxito de las anteriores, aun cuando sería de desear que se suprimieran las exhibiciones de los titulados profesores de bailes, que lo único que consiguen es dar en todo momento una nota ingrata en fiestas de la índole de la que mencionamos.

Homenaje a José Gomez

El día miércoles 9 del corriente mes un grupo caracterizado de artistas y escritores de "La Peña", institución cultural porteña, hará entrega en el teatro Marconi, al finalizar el espectáculo, como homenaje al singular trágico José Gómez de un bronce del mismo, obra del escultor tucumano Juan Carlos Iramain.

Ofrecerá la demostración el señor José Garrido. Recitará composiciones propias el señor Rafael Jigena Sánchez.

Elencos que visitarán Madrid

Leemos en un diario madrileño que parece muy probable que en el teatro del Centro se presente la nueva compañía cómico-dramática formada por Carmen Ortega.

—También se dice que Simó-Raso y Zorrilla irán con su compañía al Reina Victoria el sábado de Gloria.

—Alarcón y la Moneró, la Sánchez Ariño y Romea y Luisa Rodrigo Peña el actor que aquí esperamos tienen igualmente el propósito de visitar Madrid en primavera con sus respectivos elencos.

—Otra de las compañías que se propone actuar en Madrid en esta primavera es la de la joven actriz Rosario Iglesias, que está realizando muy buena temporada en provincias. Esta actriz, que cuenta diecisiete años, y pertenece a una distinguida familia santanderina, se dedica al teatro por verdadera vocación, y tras la prueba de la "tournée" que efectúa, desea presentarse en Madrid, en un teatro de primer orden, para que el público y la crítica la juzguen.

Debut en el San Martín

Para reemplazar a "Los Puntanos" conjunto gauchesco que anoche puso término a su actuación de quince días, en esta popular sala, han sido contratados "Los Gelabert" artistas bien cotizados en los escenarios porteños. Con ellos seguirán las varietées, hasta el quince del corriente, fecha en que se presentará la compañía de revistas de Enrique Giaccobino.

Más números al Cine Rosario

Para dar mayor atractivo a las carteleras, la dirección del popular salón de San Martín y Santa Fe, ha contratado a la bailarina española Lolita García, joven artista de singular belleza, según anuncian los programas. Se preparan asimismo otros debuts como ser Old Poil y Los Nassati, asegurándose desde ya, que Blancamann, no vendrá a ese escenario pues son desmedidas sus pretensiones.

Pintoresco lío entre autores españoles

Acaba de ocurrir en Madrid un lío divertido entre dos colaboradores, que merece difundirse por sus detalles risueños.

Ha acontecido que dos días antes del estreno de "La malcasada", en el Fuencarral, de la capital de España, apareció un cartelito informando que la suspensión del estreno obedecía a la enfermedad de una actriz. Pero las causas eran otras. En la mañana del estreno se apersonó en la gerencia de la Sociedad de Autores el señor Gómez Hidalgo, co-autor, para solicitar al directo rgerente que ordenara la suspensión del estreno que se había anunciado sin su permiso. El señor Linares Becerra manifestó que el autor Lucio, colaborador de Gómez Hidalgo en "La malcasada", había dado la oportuna autorización. Entonces un abogado que acompañaba a Gómez Hidalgo invocó los artículos de la ley de propiedad intelectual pertinentes al caso y que dan facultad para la suspensión a cualquiera de los autores. En este preciso momento se presentó en la gerencia el autor Lucio para hacer entrega de un escrito confirmando la autorización dada de palabra. Como la amistosa intervención del gerente de la Sociedad de Autores, ajena por completo al conflicto planteado por dos socios no tuvo ninguna eficacia, se levantó acta notarial del litigio, y en cumplimiento de la ley se notificó la suspensión a la empresa del Fuencarral.

El señor Gómez Hidalgo estima que la representación de la obra puede perjudicar a la proyección de la película del mismo título de que es autor, y el señor Lucio se dispone a pedir a su colaborador una indemnización por daños y perjuicios.

¡Y eso que se trata de cobrar! El día que de paga se trate, los dos socios van a tomarse a cañonazos o a propinarse el cianuro por toneladas.

Consejo General de Educación - Santa Fé

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 18 del corriente mes a las 11 horas, para la adjudicación de las obras de ampliación en un aula, construcción de la casa habitación para el Director, obras sanitarias completas, embaldosado y reparaciones generales en el edificio escolar de Acebal (Dpto. Rosario), de conformidad a la documentación preparada a tal efecto, cuyos planos, cómputos métricos, presupuesto y pliego de condiciones, podrán ser consultados en la Dirección de Arquitectura en esta ciudad y en la Inspección de Escuelas de la 3a. Sec. Escolar (Laprida 861 Rosario), en las horas hábiles de Oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

Santa Fe, Marzo 4 de 1927.

L. V. VINCENT
Secretario General

Corresponde a la resolución de fecha 3 de Marzo de 1927. Expediente No. 11|S|926.

mz. 5-18

Nuevo enrolamiento general

Obligatorio para todos los ciudadanos de 18 años en adelante.

El enrolamiento se efectuará en la oficina del Registro Civil que corresponda al domicilio de cada ciudadano.

1o. Para enrolarse el ciudadano debe presentar su libreta de enrolamiento actual.

2o. Fotografían para libreta de enrolamiento. **El ciudadano está obligado por la Ley a costear de su peculio y presentar en el acto del enrolamiento una copia de su fotografía,** hecha en papel al bromuro; fondo obscuro; de seis centímetros por lado; cara de tres cuartos, vuelta a la derecha o izquierda, indistintamente, de busto, con la cabeza descubierta y ésta la podrá obtener en la fotografía "Valenti", Rioja esq. Entre Ríos (Rosario) por solo $ 1 ejectadas de acuerdo al reglamento.

Nota: Por más detalles vean en nuestras vidrieras el reglamento del Ministerio de Guerra.

CINEMATOGRAFIA



Norman Kerry excelente actor de la Universal

"Mal de corazón" se estrena hoy en el Buckinghan Palace

Margaret Livingston, Earle Foxe, J. Farrell Mac Donald, Anna May Wong, Harry Woods, Marie Astaire, Gladys Mc Connell, Charles Farrell, Hazel Howell, Wilson Benge y George Kuwa, constituyen el notable conjunto de artistas que interpretan la graciosa comedia titulada "Mal de corazón" — en inglés "A trip to chinatown", (Una excursión al barrio chino) ,que la Fox Film estrena hay en el Buckingham Theatre.

Se trata de una obra original de Charles Hogt, adaptada por Beatrice Van y puesta en escena bajo la dirección de Robert P. Kerr, cuyo asunto puede sintetizarse así:

El protagonista es un joven guapo y millonario a quien se le mete en la cabeza la idea de que está gravemente enfermo y quien en realidad está tan saludable y fuerte como un atleta.

Después de consultar con todos los médicos del país y cansado de buscar remedio para su imaginario mal, Juan Fuertes (Earle Foxe) resuelve irse a pasar los pocos días de vida que le quedan con su tío Benito J. Farrel MacDonald) en San Francisco. Y esto resuelto, se compra una silla de ruedas, se envuelve en algodón de arriba abajo y después de pararse de cabeza una docena de veces, según recomendación de sus doctores para calmar la excitación, toma su tren hacia la costa del Pacífico. En el mismo tren viaja una actriz (Margaret Livingston), cuya fama dentro y fuera del escenario es conocida hasta en la luna. Se hacen amigos y la joven se interesa por el infeliz hipocondríaco durante el viaje.

En San Francisco, sin embargo, el tío Benito tiene también sus preocupaciones. Al llegar a su casa muy temprano, como todo un hombre de orden (poco antes de salir el sol), se encuentra con que su sobrina Marion (Gladys McConnell) aguarda a que éste salga para regresar del baile a que asistiera con su amigo del alma, César Napoleón James, que a pesar de sus nombres famósos no vale nada ante los ojos del tío Benito.

Se le ocurre al tío Benito una idea magistral para deshacerse del gran César Napoleón James: Juan Fuertes un magnífico joven, cargado de plata y al borde de dejarla, ¿para quién? Juan es el hombre para marido de Marion.

Llega Juan Fuertes, a casa del tío Benito y poco más tarde llega la actriz, Alicia. El tío Benito, que a pesar de sus años es la mar de enamorado, trata de ganarse el corazón de la joven actriz con el fin de hacerla su esposa; ella sin embargo ama a Juan, pero éste no piensa más que en su gran enfermedad y no se le declara. Alicia, impulsada por Marion, decide declarársele a Juan, ya que él no lo hace, pero ¡ay! le da mucha vergüenza. Al fin resuelve hacerlo por medio de un teléfono doméstico que tienen en la casa. El tío Benito contesta el teléfono y ella, sin saberlo, le hace la declaración al viejo y lo cita para casarse esa noche en el barrio chino de la ciudad.

Hay más de una boda y se dan en ellas numerosos incidentes extremadamente jocosos, terminando la comedia en forma chistosa y con bien para todos.

"Una apuesta de amor" ayer en el Social

Ricardo Spencer, ex oficial del ejército y afamado deportista, hallándose en el Club Universitario de San Francisco hace una apuesta con el acaudalado banquero Carlos Stanton a que él es capaz de vivir durante seis meses con sus propios medios comenzando sin un centavo en el bolsillo. Al efecto, después de haber buscado trabajo por diversos sitios, concurre a una agencia de colocaciones, en la que encuentra a Virginia Stanton, hija del banquero, que busca un mayordomo. Virginia, sin conocer la verdadera identidad de Ricardo, pero impresionada por su apostura desde el primer momento, le contrata para el cargo. Spenser entra así a formar parte de la servidumbre del banquero, exigiendo de éste que no revele a nadie su verdadero nombre.

No son para describir las numerosas peripecias que le ocurren a Ricardo en el desempeño de su puesto. El caso es que la hija de Stanton se enamora de él y éste de ella, aunque sin comunicarse ninguno de los dos tales sentimientos.

Los Stanton poseen un collar de perlas que perteneció a una zarina rusa, valuado en medio millón de dólares. Este collar debe ser entregado a Virginia el día que ésta cumpla los diez y ocho años, por disposición expresa del testamento de la madre, de quien ha heredado la joya.

El día del cumpleaños se da una gran fiesta en el palacio del banquero, a la cual, con una carta que no le pertenece concurre Jaime Cromby, un famoso ladrón que acaba de salir de la cárcel. Su propósito es apoderarse del collar, pero se hace sospechoso a Spencer, quien le sigue todos los paso y llega a tiempo para darle una severa lección cuando intenta propasarse con la joven. Fracasado el plan. Cromby acude con sus cómplices y secuestra a Ricardo y Virginia, llevándolos a bordo de la "María Juana", una goleta contrabandista que sirve de cuartel general a los malhechores, pero han sido vistos por uno de los vigilantes del puerto, quien avisa a Stanton lo que ocurre. El banquero acude con fuerzas policiales y consigue rescatar a su hija y a Spencer, siendo detenidos todos los componentes de la banda.

Y resulta al final que el collar robado no era el legítimo sino una hábil imitación por la cual había sido substituído provisoriamente, en resguardo de algún audaz golpe de mano. Y el banquero no solo pierde la apuesta, sino también su hija, que no tarda en convertirse en la señora de Spencer.

Tal es, en resumen, el asunto que desarrolla la comedia dramática titulada "Una apuesta de amor" que la Corporación Argentino Americana de Films dará a conocer en el Social Theatre.

En ella tiene Leonora Bushman a su cargo el rol de la protagonista, estando el de Ricardo Spencer interpretado por Gaston Glass. El papel del banquero Stanton lo desempeña el característico W. W. Watson, tomando parte también en los roles de menor importancia Sheldon Lewis, Arthur Rankin, Lucy Beaumont, Dorotea Ranor, Jane Grey y el perro "Buff".

"El ganador del clásico" reprisa hoy en el Social

La Corporación Argentina Americana de Films anuncia para hoy en el Social Theatre la reprise de "El ganador del clásico", en cuyo reparto intervienen los siguientes actores: Cullen Landis, Eugenio Besserer, Clara Horton, Patt, Marmón y otras destacadas figuras de la escena muda.

Su argumento es el siguiente:

Nelle Barcley hija del coronel Barcley de los Estados Unidos del Sur, hereda de sus antepasados una brillante tradición turfística. Sin embargo, los malos negocios de su padre, que culminaron con su muerte y la hipoteca de la casa donde vive, la ponen en trance de aceptar la ayuda de Luke Allen, un joven vecino. Este conserva un caballo que el coronel Barcley le regalara como inservible y sueña que un día habrá de ser la sorpresa del hipódromo local. Las maniobras de un insensato tahur que aspira a hacer efectiva la hipoteca de la propiedad y a conseguir la mano de Nelle apresuran los planes de Luke por conquistar un premio en las carreras que le permita librar a la muchacha de su perseguidor.

El día del clásico Luke rescata la finca con la fabulosa suma que ha ganado y la ofrece a su novia, quien la acepta, pero con la condición que sea el hogar de ambos.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18. Platea 0.60 y noche, "La única mujer" por Norma Talmadge y Eugenio O'Brien.

SOCIAL THEATRE

Familiar y noche 0.60. "Un tiro en la noche", cómica, Magnífica producción Prefered, "El ganador del clásico, comedia por Cullen Landis y Clara Horton.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18. (0.40) "Pathé Journal", "Boleto, señora", cómica; "Un viaje imaginario", estreno Splendid en 5 actos por Dolly Davies y Jean Berlín.

Noche 0.40. "Pathé Journal", "Esposas en venta", "Un viaje imaginario", "Una chica moderna".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. "Tu nombre es mujer", soberbia obra social en diez actos por Ramón Novarro y Bárbara La Marr. Extraordinaria producción Metro Picture. En escena Nina y Nora, en su alegre acto de Dancing Jangling, y gran debut Lolita García, bella y graciosa bailarina española.

Noche 0.90. "Un par de pantorrillas", cómica; "Pathé Journal", estreno; "Los parientes impolíticos", comedia en cinco actos por Billy West. Estreno. En escena Nina y Nora, "Tu nombre es mujer", 10 actos por Ramón Novarro y Bárbara La Marr. Extraordinria. Sorteo de la rifa gratis de $ 180 en efectivo en tres premios. 1o. pesos 100; 2o. pesos 50 y 3o. pesos 30. En escena gran debut Lolita García.

BUCKINGHAM PALACE

A las 18. Plate 0.50 y noche, "Ráfagas de fortuna", por Anna Q. Nilson, Viola Dana, etc.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18.15 (0.60) y noche, "El millón", cómica, "Cimientos falsos", estreno Arte en 7 actos por Johnnie Walker y June Marlowe.

PARK JAPONES

Calle San Martín No. 3850. U. T. 7990.

Entrada general con derecho a una atracción 0.30. Entrada general con derecho a una sección de teatro y a una atracción 0.60.

Gran park de atracciones. Funciona todas las noches. De tarde entrada libre.

Hoy lunes 7 de marzo, hoy teatro al aire libre.

En escena dos secciones. Cada una con la famosa compañía The Great Maquilon and Company. Teresita Franco, el encanto de las familias, y Rosita Keipo, tonadillera a dicción. Espectáculos morales e interesantes.

Skating Ring. Atracciones instaladas a la altura de los mejores parks del mundo.

CINE ARROYITO

Sección familiar y noche, gran programa de seleccionadas películas. Todos los días aumenta la concurrencia del público a este cine, por la calidad de cintas que exhibe.

ROYAL PARK ARROYITO

Interesante programa cinematográfico y teatral, este último por la compañía nacional Valentini-Ramentol-Prada, conjunto artístico que actúa con éxito desde la entrada del verano.

El Royal Park, es el sitio ideal para la reunión de las familias del barrio.

EDEN PARK

Hoy lunes 7 de marzo de 1927. —Espectáculos teatrales y novedosas atracciones. Espléndido servicio de bar. Cran éxito de la compañía argentina de dramas, comedias y sainetes Eduardo Ricart. Sección noche a las 22 horas. Gran acontecimiento subirá a escena el aplaudido drama criollo en 6 cuadros original de Alberto Vacarezza: "Juan Moreira". Gran fiesta campestre. Pericón Nacional.

Entrada general 0.30 con derecho al teatro.

Noticias de Alberdi

EL CORSO DEL BOULEVARD RONDEAU

Las más brillantes y lucidas proporciones sociales alcanzó el corso celebrado ayer en el boulevard Rondeau, superando en concurrencia y animación al de los tres días anteriores.

Todo lo más destacado y selecto de las familias de Alberdi, Sorrento, Arroyito y de otros pueblos circunvecinos, y aún del mismo centro de la ciudad, concurrió al aristocrático y culto corso del boulevard Rondeau, poniendo una nota de viva animación y de pintoresca alegría a esta reunión última de carnestolenda.

Pese a los múltiples inconvenientes con que la excelente comisión organizadora de los festejos, tropezó para realizar el corso, este ha obtenido en su realización el más rotundo éxito, por lo que los miembros de la misma se han hecho merecedoras de las más francas y calurosas felicitaciones.

El desfile de vehículos ha sido numeroso, como así la presentación de murgas, comparsas, máscaras y grupos carnavalescos.

Tampoco faltaron los palcos lujosa y gustosamente adornados.

La misma comisión integrada por los señores Alfredo J. Rouillón, Guillermo Gallacher, Juan Traba, Benjamín Róbins, Carlos H. Taylor, Alfredo Rouillón Echesortu, Eugenio Balzarini, Melchor Posse, E. Pederzini, Santos Saccone, Oscar Fontanarrosa, Juan M. Jáuregui, Jacinto Soria, Alejandro Planté, Enrique Roldán, José Do Rius, M. Pederzini, Antonio Rodríguez, Carlos Broglia, Pedro Malberti y Eugenio Voght, constituída en jurado, desde el palco oficial adjudicó y distribuyó los siguientes premios:

Comparsas — 1er. premio a "Los desocupados", una artística medalla de oro y 15 argentinos.

Murgas — 1er. premio a "Los Bolivianos" (de Alberdi); 2o. a "Los moscardones".

Grupos gauchescos — 1er. premio, a la niña Adolfi Fini, disfrazada de "El lirio".

Al mejor gaucho — Premio especial al niño Juan J. Barinaga, una medalla de oro.

Al mejor auto adornado — Se lo adjudicó al coche del señor Bernardo Beggino, consistente en una hermosa frutera de cristal de costoso valor. Este auto se denominaba "Margaritas de Alberdi" y era ocupado por la señora Lidia N. de Beggino, señoritas de Chezarreta, de Peralta, niñitas de Beggino y el cronista de DEMOCRACIA, señor Alvarez Lugones.

Al mejor carruaje adornado — Correspondió al ocupado por las señoritas de Mujica y Rodríguez; 2o. premio al de "Las Holandesas", grupo formado por las señoritas de Niklison, Soria, Reyes y Mac Garrelli; 3o. a un conjunto de bellas chicas denominadas "Corazones reservados". Estas no dieron su nombre.

Palcos — Le fué adjudicado justicieramente al que ocupaba el grupo "La luz de la Esperanza", formado por las simpáticas chicas de Rinaldo, Genessio, Francuchi, Numer, Morrone, Tambelini y Malagutti, que por el color verde del traje y lo vistoso del adorno del palco supieron atraer las miradas de los muchachos.

El 2o. premio se le acordó al palco ocupado por las señoritas de Bolcatto, Laredo, Bianco y Rogain, denominado Fantasía.

Premio especial, se le acordó a la niñita Inés Gallacher, vestida de llamativo traje, simbolizando la "mariposa". Gustosa y original la presentación de esta niñita ha llamado la atención sobremanera en presencia en el palco oficial.

Entre los muchos otros premios especiales que se han acordado, correspondieron a los niños Horacio Díaz, Berta Couse, Gandulfo Soria, Tiro Parodi, Noemí Isabel Farina y otros.

Otro premio especial se les adjudicó a las "mucamas" de dos caras, grupo de las distinguidas niñas de Lluch, Gallacher, Butikófare, Baiti y Bergali, consistente en un premio de valor, al yate "Albatros".

Cabe hacer constar que a pesar de haber cobrado mayor animación en este último día de carnaval, el corso de Alberdi y de haber superado en concurrencia a los anteriores, ha reinado el más perfecto orden, pues la policía local ha tenido una actuación correcta y eficaz, no habiéndose registrado un solo hecho de importancia en que se haya visto obligada a proceder.

Si el corso de este año adquirió lucidas proporciones, es dable esperar que estimulada por ello, la comisión organizadora ha de poner en otro año toda la buena voluntad e inteligencia con que ha sabido llevar a cabo sus disposiciones para que siempre, las fiestas de carnaval en Alberdi, se destaquen de entre las demás que se realizan en Rosario.

Informaciones Obreras

EL HOMBRE QUE HUYE

Entregamos a nuestros lectores el siguiente artículo tomado de "Bandera Proletaria" el que a no dudarlo será leído con mucho interés dada la forma valiente y al mismo tiempo sensata en que está redactado.

Se trata de un hombre reaccionario y de la vida o muerte de un inocente que pende de un hilo: le fallo de la Suprema Corte.

Veamos:

"El procurador general de la Nación, señor Larreta, apenas ha sido dado a la publicidad su monstruoso dictamen sobre el proceso a Mañasco, ha solicitado permiso para ausentarse de la Capital hasta fines del presente mes.

Tan precipitada ausencia, más se parece a la huída del delincuente que, después de consumado un horrendo crimen, escapa del lugar del delito asustado y perseguido por el fantasma de sus víctimas, buscando refugio lejos, y a solas con su conciencia, sufrir la expiación de la culpa.

Enorme es también el delito del señor Procurador; pues si no tiene en las manos el ensangrentado puñal homicida, esgrime la pluma con la que pretende privar de la libertad a un hombre, y, sobre todo, a un hombre inocente.

No hay parangón posible en el cotejo de delitos.

Sin referirnos al delito atribuído a Mañasco y que, aun admitido como cierto, la ley en todo su rigor no puede condenar a más tiempo que el que ya lleva cumplido, el mismo cometido por el delincuente común empujado a la comisión de un crimen por el determinismo del medio, será siempre más leve, comparado con el que comete quien estando investido de la facultad de juzgar a los hombres, hace servir la ley — atropellándola — para dar satisfacción a su odio de clase.

En el frontispicio del templo de Thems dicen que hay escrita la siguiente advertencia:

"Es preferible que quede sin castigo un culpable, a que se condene a un inocente".

El señor Larreta no ha tenido en cuenta esta advertencia, porque de tenerla, sabiendo el lugar donde se ha sustanciado ese proceso, podría hallar indicios mil de la inocencia de Mañasco.

No pude ignorar el Procurador General de la Nación, lo que ha sido denunciado por los escritores y hombres honestos, denuncias que dan a conocer de que en Misiones no hay más leyes que las que imponen los dueños de los yerbales.

No ignorarán tampoco, que los encargados de administrar allí la "justicia" son a menudo individuos que debiendo estar en la cárcel, sus amigos, los políticos que están en el poder, los envían a los territorios con el puesto de juez o comisario.

Nada de esto ha tenido presente el señor Larreta. Y al igual que los tribunales de Entre Ríos, no atreviéndose a "incarle el diente", — según la gráfica expresión del abogado defensor de Mañasco — a ese mamotreto jurídico de las dos mil hojas, se ha expedido, aconsejando que deben aplicarse a Mañasco 25 años de prisión, en base a las declaraciones — ¡horror! — de las cuales hay testimonios irrecusables de que han sido arrancadas por la violencia.

Pensamos que el señor Procurador de la Nación creyó que Mañasco quedaría enterrado vivo en la cárcel del mismo modo que millares de infelices "mensus" hallaron su sepultura en las aguas del río Paraná, sin otras consecuencias que alguna honrada y aislada voz de protesta.

Pero al ver las proyecciones solidarias con la víctima de este inicuo proceso se ha asustado.

Atribuyamos entonces la huída a su espíritu de conservación.

¡Le ha dado miedo la campaña pro Mañasco!

Miedo, sí, y no remordimiento, porque remordimiento implica la existencia de una conciencia, cosa de que está carente el que es un ciego resorte de una justicia vengativa como la de los terratenientes.

Esperemos todavía el fallo de la Corte Suprema. Si ella también es adversa a nuestro compañero, anunciamos al señor Procurador General de la Nación y a todos los magistrados que, los horrores de esa "justicia" que atropella los derechos y la vida de los hombres de trabajo, acelerarán el advenimiento de la otra justicia que no está codificada.

Preparaos pues, señores, a comparecer ante los tribunales del pueblo que sufre. Ante él deberéis rendir cuentas de vuestros crímenes de clase.

Una huelga por demás justificada

OBREROS QUE NO COBRAN SUS HABERES DURANTE CINCO MESES

En Mar del Plata se han declarado en huelga los obreros encargados de la conservación y embellecimiento del Paseo General Paz, que está a cargo del gobierno de la Provincia y de la Comisión de Fomento de Mar del Plata.

Como estos trabajadores agotaran todos los recursos amigables para cobrar sus haberes atrasados en la friolera de cinco meses, se han reunido en asamblea para resolver el asunto aprobándose por unanimidad el temperamento de no volver al trabajo si no les abonaba por lo menos parte de los salarios adeudados.

Pude imaginase el lector la situación angustiosa de estos obreros, padres de familia en su mayoría, que a pesar de haber cumplido con sus deberes durante casi medio año, se encuentran ahora sin crédito, casi al borde de la miseria, todo porque el patrón-estado muy mal pagador en especial modo cuando sabe que los brazos que ocupa no le responden electoralmente, no sabe devolver lo que le corresponde por ley: el miserable precio con que los parias alquilan sus energías.

Demás está decir que los referidos obreros han sido despedidos inmediatamente por haber tenido la osadía de exigir el pago de su trabajo y ahora la policía los persigue por "peligrosos".

Hambre y machete. Leyes de Estado.

Unión Ferroviaria Sección Puerto Rosario

ASAMBLEA DE AYER

En el local social se reunieron ayer los asociados de esta importante entidad ferroviaria.

Como de costumbre gran cantidad de obreros y empleados hicieron acto de presencia en la reunión.

Presidiendo Arostegui manifestó que el objeto de la asamblea era designar las comisiones que deben intervenir en la discusión de las mejoras expresadas en el petitorio presentado y que deben llevarse a cabo en presencia de los representantes de la Empresa del Puerto y del delegado del gobierno nacional inspector de ferrocarriles señor Fradua.

Se resolvió que cada sección esté representada por tres miembros y que en las partes que no se pudiera llegar a un acuerdo, se pondrían a consideración del Ministerio de Obras Públicas de la Nación para su fallo definitivo.

Hablaron a continuación Suárez y Arismendi aconsejando a los compañeros que forman parte de las comisiones procedan con mucho tacto y juicio a los efectos de que no se produzcan entorpecimientos en las discusiones que se iniciarán con la Empresa.

Después de hacer uso de la palabra otros asambleistas sobre temas de poca importancia, dióse por terminada la reunión.

El conflicto del Puerto

HOY EMPIEZAN A DISCUTIRSE LAS MEJORAS

Los empleados y obreros del Puerto de Rosario han demostrado hasta la evidencia estar animados de un espíritu de conciliación pocas veces visto.

Precisamente en los momentos de huelga en que la intransigencia adquiere caracteres graves, el personal de esta Empresa haciendo a un lado estos escollos que se pueden considerar como naturales, encontrándose en plena lucha, resolvió la vuelta al trabajo para discutir las mejoras después en presencia del delegado que deberá actuar en representación del Gobierno Nacional.

Ese después es hoy. El petitorio elevado a la Dirección del Puerto no puede ser más justiciero por lo que esperamos que será aceptado casi en todas sus partes.

Por otra parte conociendo la capacidad de los dirigentes de la Unión Ferroviaria, no dudamos que el buen tino y la serenidad han de ser las normas de los representantes obreros en la batalla que se inicia hoy, entre la justicia por un lado y la explotación y prepotencia erigidos en sistema por otro.

Agrupación Tribuna Libre

Organizada por esta entidad ideológica se llevará a cabo esta tarde a las 18 horas, una conferencia pública en J. J. Passo y Avenida Alberdi.

Los oradores disertarán sobre temas obreros en general.

Sindicato Unión Chauffeurs

Secretaría Güemes 2002

Ponemos en conocimiento al proletariado y a los chauffeurs en particular que, desde el 1o. del corriente se halla en circulación nuestra rifa de una motocicleta "Humbut", a total beneficio del sindicato y del comité mixto Pro Boicot.

Los trabajadores no han de desconocer la lucha titánica que vienen sosteniendo los chauffeurs regional e internacionalmente contra los productos de la "Mercantil Energina". Por esto una vez más este sindicato hace un llamado de conciencia a los compañeros en general.

Las boletas se pueden retirar en las paradas, y en nuestra secretaría, Güemes 2002, los lunes y viernes a las 21 horas.

¡Camaradas solidaridad!

La Comisión Pro Rifa

LOS LIBROS

"La Tierra del Agua y del Sol"— (Novela de Mateo Booz — Editorial "América Unida" — Buenos Aires, 1926).

Libro de carácter nacional que se destaca entre los publicados últimamente, por la naturalidad con que se desarrollan los hechos y lo interesante de su argumento; pues el autor ha hecho un estudio a fondo de los valores de los ascendientes indígenas en momentos en que se discute la superioridad y preferencia de lo nuestro sobre toda otra civilización.

Le sirve de escenario el pueblo Santa Rosa de Calchines pocas leguas al Norte de Santa Fe, donde todavía subsisten algunos tipos de la raza autóctona, y los títulos "Carreras de caballos", "Víspera electoral", "El presidente", "San Antonio Gaucho", que describe en ese marco son verdaderas escenas vividas.

Amenizan estas descripciones numerosos personajes bien característicos del medio: así el extranjero Prunotto, cuyos sufrimientos y desvaríos son la risa del pueblo; Misia Carmelita, Fátima, muchacha siria que enamora al indio, protagonista del cuento; Swenson, su mejor amigo; Saguaypé, caudillo del pueblo, y la "India envuelta" personaje cuya actuación debiera constituir el enigma de la trama y sin embargo resulta desde el principio harto transparente.

Ventura Agüero es un indio criado en ambiente de civilización que regresa a su patria después de estudiar agronomía en las Universidades de Norte América. Mezcla extraña de salvaje y de yankee, retraído y valiente, callado y audaz, trata inútilmente de granjearse la confianza de los "paicos", (nombre con que en la localidad se conoce a los indígenas). Los blancos ven en él un indio, y los indios un renegado.

Mateo Booz, ha estudiado profundamente esa lucha del hombre que aspira a regenerar a sus compañeros y se estrella contra la miseria moral de los unos y los prejuicios de los otros.

He aquí una de las escenas de esa lucha:

Paití, peón indígena, pide permiso para asistir a una fiesta de paicos. Se marcha en un ruano de mucho aprecio y al retornar de su paseo, el patrón comprueba en la paleta del animal una ancha y honda desgarradura.

¿Qué es ésto? — interroga.

Y Paití explica: Venía por la Loma Alta cuando sintió el estómago vacío. Descabalgando entonces le rebanó al ruano la paleta y devoró la rodaja de carne fresca calentada al fuego.

Día a día va comprobando así el regenerador, que son vanos sus esfuerzos por combatir la incultura de una raza en decadencia. Por fin habiendo muerto su padre adoptivo, resuelve volverse a Norte América.

Reflejase en estas palabras su estado de ánimo al embarcarse: "Se advertía impotente para consumar esa obra, que tendría sus enemigos más tenaces en los propios beneficiarios. Invadido por un escepticismo sereno, nada esperaba ya de sus hermanos, los mocovíes, raza agonizante y degenerada, en la cual se cumplía la ley implacable de la selección. El destino de esas criaturas estaba y trazado: desaparecer y, en el mejor de los casos fundirse a los tipos más perfectos de la especie".

En suma, una de las buenas novelas del año.

Alcira Isabel ALVAREZ.







EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia y tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por doña Francisca Ptawick de Tisne contra don **Jacinto Macia**, sobre demanda por simulación, se ha resuelto citar y emplazar al señor Jacinto **Macia**, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho, y a tomar la debida intervención en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si no lo hiciera. Rosario, febrero once de mil novecientos veintisiete. — Nemesio Ramos, secrtario.

223 feb. 16-25 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la ..nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **MARIA FLORES de MARTINA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan po rsí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 26 de 1927.—H. Guindón Méndez, secretario.

234 mz. 2-6 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **AMANDA FERRERO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 2 de 1927.— A. Guindón Méndez, secretario.

214 fb. 4-12 mz

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. **Nominación** de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del infrascripto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **LUISA POMATI DE PROETONI o LUISA POMATI DE MOLTONI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este **juzgado y secretaría** con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.— Rosario, febrero 10 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

217 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman contra **don JOSE OTERO ACEVEDO** sobre resarcimiento de perjuicios, se ha resuelto citar y emplazar al demandado para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derechos, bajo apercibimiento de rebeldía.

Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.—Rosario, diciembre 18 de 1926. —Nemesio Ramos, secretario.

218 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **JUANA ECHEVERRIA DE VILA**, concurso civil, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 6059. Rosario, diciembre veintiuno de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese el proyecto provisorio de créditos y póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley, debiendo publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA etc. Insértese. — Sánchez Zalada. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, febrero 9 de 1927.—R. Capmany Puccio, seeretario.

219 fb. 10-18 mz.

..**Por disposición del señor juez de** 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BENJAMIN EXEQUIEL POLLERI** ya sean a título de heredero, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 5 de 1927.—J. Dughera, secretario.

216 fb. 7-14 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Boises o Baises o Buixes Porta**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, febrero 11 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

220 feb. 11-21 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **HORACIO IGNACIA Y LAURA HERNANDEZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, pára que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

231 fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscrippción judicial Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Guillermo Steimer y Guillermo Steimer**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 18 de 1927.—J. Dughera, secretario.

227 feb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscrippción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Braconi o Bracconi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927 — J. Dughera, secretario.

228 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Nazario Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Rosario Maidana o Maydana de Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Luis Freixas o Frexas o Fresas y Manuela Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres de Freixas o Frexas o Fresas**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, febrero 19 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

229 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **CELESTINA GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DE GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DEGIORGIS de GIORGIS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 23 de 1027. —J. Dughera, secretario.

23 0fb. 24-2 ab.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C/legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio.
BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8504

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6931

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

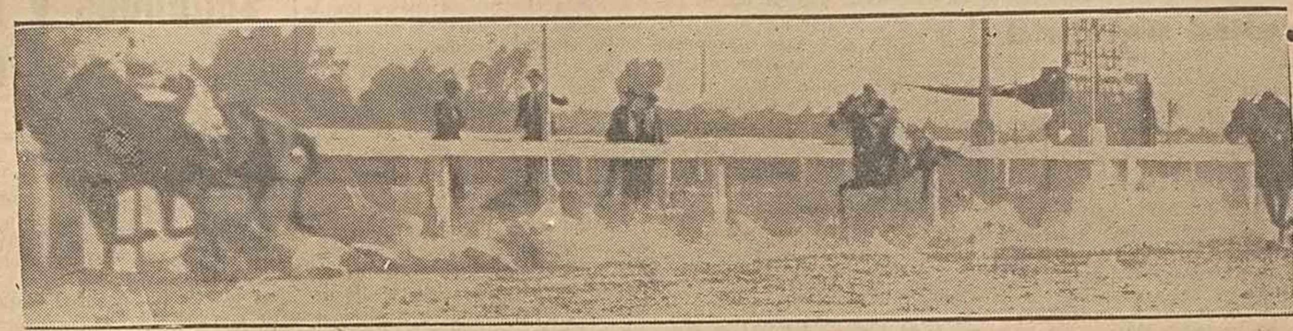
CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

POR UNA CABEZA APENAS SE IMPUSO LINCOLEN EN EL CLASICO "APERTURA"

Paisanito, el hijo de Trifle y Malfuines, abandonó la categoría de perdedor batiendo a As de As que largó mal. Catalpa y Nimbus vencieron en los handicaps respectivos



Llegada del premio "Apertura"

La primera reunión hípica de la temporada oficial, llevó mucho público al recinto del hipódromo.

La tarde empezó con un mandoble, dándose en las demás pruebas los caballos más jugados.

LA PRIMERA DE LA TARDE

Ku Klux Klan fué el favorito de esta carrera, debido a su segundo puesto del domingo pasado y a lo bien que se venía comportando en sus ejercicios.

El hijo de Mariucha no respondió sin embargo al favoritismo y se vió precedido en la llegada por Buey Corneta.

El hijo de Mi Nene siguió en tercer término el tren de Kiosco para cargar en el derecho final y ganar por 1 cuerpo.

Segundo fué Ku Klux Klan, tercero Gay Asient y cuarto Supremo.

Kiosco con el que se corrieron una fija entró último pidiendo agua.

LA CARRERA DE LOS DOS AÑOS

Los seis anotados en la carrera de los dos años bajaron a dirimir la contienda.

Favorito fué el hijo de Pulgarín que contó con la inmensa mayoría de los boletos, siguiéndole en orden de preferencia Vicioso y Paisanito.

Paisanito que había corrido dos veces ocupando el cuarto puesto, tomó la delantera al darse la voz de vamos, mientras que el favorito largaba retrasado.

El hijo de Trifle no abandonó la punta hasta la raya aventajando por 1|4 de cuerpo al favorito, que ha dado prueba en esta su primera presentación de que será uno de los buenos potrillos de este año.

Agil que fué nuestro favorito entró tercero, finalizando cuarto Buen Sabor.

Vicioso finalizó último rezagado.

MING NUESTRO FAVORITO GANO EL PREMIO FANTIN LATOUR POR 1|2 PESCUEZO

Favorito en esta carrera fué el hijo de Saint Emilión y éste respondió a esas pereferencias haciendo suya la victoria por 1|2 pescuezo.

Rasete se lanzó a la descubierta al darse la voz de vamos con miras de cubrir la distancia en un canter. Ming que largó tercero pasó al segundo puesto para después de una brava lucha imponerse por 1|2 pescuezo a la hermana de Ricurita.

Tercera a escása distancia fué Diablura y cuarta Marita.

En esta carrera se entabló un caso de reclamo el que fué desestimado.

SOLO WILMAN REHUYO EL ENCUENTRO EN LA CUARTA, EN LA QUE SE IMPUSO AYENDA EN VIOLENTA CARGA

Diez de los once competidores de la cuarta carrera fueron de la partida en ella.

Comisario tomó la delantera al darse la voz de vamos distanciándose del resto de los competidores cerca de tres cuerpos.

Con esa ventaja se creyó que el oijo de Inspector no sería más alcanzado.

Sin embargo no fué así en pleno derecho Mazagrán le dió alcance y cuando se creyó que el tordillo del San Simón sería el ganador, surgió Ayenda que había venido corriendo agazapada dándole alcance en cuatro saltos y batiendo al final al pensionista de Dámaso por 1 1|4 cpo.

Comisario, que se abrió enormemente al entrar al derecho conservó el tercer puesto, ocupando el cuarto Litoral.

Ayenda que sigue las huellas de todos los pensionistas del Asteroide, cubrió los 1600 metros en 1'39" 1|5.

Mazagrán ha sentido la reprise y los kilos.

Comisario fué corrido como la mona por el aprendiz Ledesma.

EL HANDICAP DE VELOCIDAD

Solo cuatro bajaron a dirimir la contienda en la sexta carrera.

Catalpa fué la favorita y la hija de Tiny respondió ampliamente a ello.

Tomó la delantera al poco andar y se vino en esa forma hasta la raya.

Alfeo que corrió en el fondo, cargó al final para entrar segundo.

Tercero fué Rebus que persiguió de cerca a la del Tanglefoot y cuarto Puñal de Oro, que no respondió en nada a sus ejercicios en privado.

POR SOLO MEDIO PESCUEZO LE GANO NIMBUS A SALVATODO

Tres fueron de la partida en la última carrera; Nimbus Salvatodo y Céfiro.

Gran favorito fué el hijo de Numancia el que tuvo que emplearse seriamente para derrotar a Salvatodo que se lanzó a la descubierta con miras de cubrir la distancia de una hebra logrando derotarlo por medio pescuezo.

No obstante ello la superioridad del descendiente de Old Man sobre el nieto de Jardy ha quedado puesta de manifiesto a simple vista.

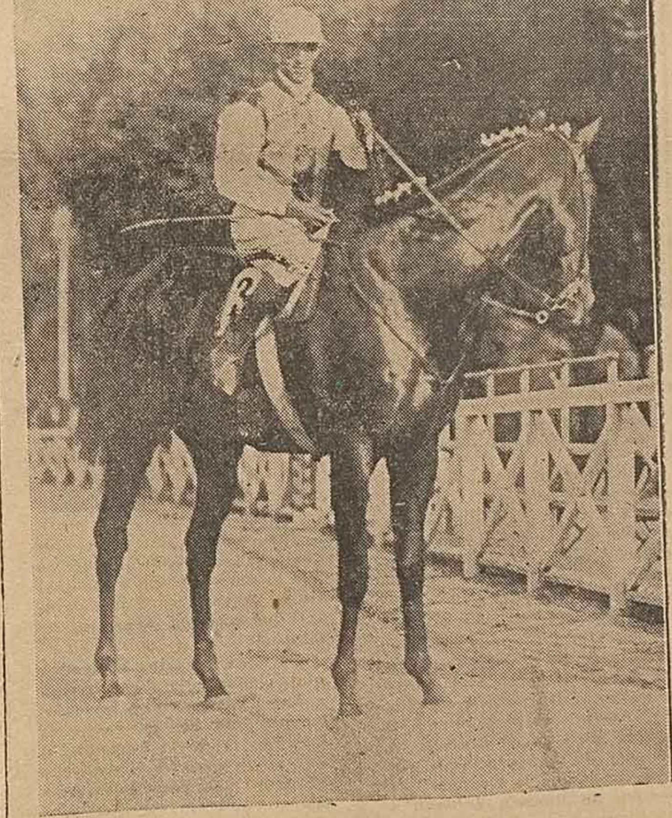
Céfiro a pesar de haber entrado tercero lo ha hecho muy cerca de los otros dos, produciendo muy buena carrera.

El Clásico "Apertura"

El primer clásico del año que resultaba la víspera desprovisto de interés, pues se creyó que sería ganado fácilmente por Lincolén, dió lugar sin embargo, a una reñida lucha final entre él y Sensación, la hija de Klingsor, a la que venció por una cabeza.

Solo cuatro, como era previsto, fueron de la contienda; contando con favoritismo abrumador el defensor del stud La Racha.

Los cuatro corceles que tomaron parte en este clásico presentaban un aspecto seductor, sobresaliendo el del vencedor Lincolén y su vencida, Sensación.



El ganador del primer clásico del año

Apareados po run trecho de 200 metros, corrieron Sensación y el pupilo de Irusta, para una vez pisado el palo de los 1600 metros lanzarse adelante el favorito el que puso en seguida 2 cuerpos de luz entre ella y la defensora del stud La Clase.

Terremoto pasó de inmediato al segundo puesto, luchando por quitarle la punta al leader por más de 500 metros, mientras que Pimpollo no variaba de colocación desenvolviendo su acción en el último puesto.

Se creyó a la altura de los 700 metros que Lincolén ganaría fácil, pero esa creencia fué desvirtuada cuando los cuatro competidores entraron al derecho, viéndose avanzar a Sensación la que se puso a su flanco luchando así por cerca de 150 metros y llegando la hija de Klingsor a la cabeza del favorito, dando muestra de muchas energías y dejando la sensació nde que si son cien metros más gana ella.

Sin embargo nosotros creemos que hubiera resultado a la inversa y que la clase de Lincolén se hubiera impuesto lo mismo si el tiro hubiera sido mayor.

Terremoto que entró tercero, cumplió una muy buena carrera que es precursora de un próximo triunfo.

Pimpollo que fué cuarto no ha hecho la carrera que de él se esperaba.

Quizá ello haya sido por haber sido malas las instrucciones que se le dieron a su piloto.

En fin, en esta carrera que tuvo un resultado lógico, dió lugar al encuentro más reñido de la tarde.

Las carreras de sulkys y sus consecuencias

Fué un espectáculo ridículo y risueño el que dió la carrera de sulkys que se llevó a cabo ayer después de la última.

Dos pobres jamelgos, enganchados a las mal llamadas bicicletas que para el caso se utilizan; de apagado pelambre, de causino aspecto, de mirada imploradora que pedía a gritos mayor cantidad de ración, así tuvieran que tirar después de un arado o un pesado carretón.

A nadie entusiasmó y muy por el contrario si en lugar de correrse los días domingo siete pruebas de race-horse, se le hicieran presenciar un par de estas, tenemos la certeza que a los catedráticos les haría el efecto del aceite castor a los niños y se curarían de espanto.

Las autoridades del Jockey Club procediendo con alto criterio, no deben permitir en lo sucesivo, disputa de carreras de esta índole en el circo local, primero teniendo en cuenta lo ridículo que resulta el espectáculo y después por la serie de incidentes a que ellas dan lugar.

Martín pegó doblete

Este jockey que se ve favorecido por la suerte, consiguiendo en todas las reuniones, por su bajo peso, caballos que se destacan netamente, pegó ayer doblete.

Pero es por su bajo peso y no por su inteligencia por lo que consigue Martín muchas montas y buenas y si gana carreras es más por la fama que se le ha creado que por sus cualidades.

Sacado de la delantera, pierde Martín todos sus méritos y solo de cuando en cuando consgiue una victoria de atropellada.

Ayer estuvo a punto de perder la carrera clásica con Lincolen y todo debido a falta de tino.

El hijo de Pipiolo ha ganado todas sus carreras, despatarrando de salida a sus rivales y Martín ayer imprimió un tren lento a la prueba facilitando las ligerezas de sus rivales, estando en un tris de perder la carrera si Sensación no viene ahogada con el pretal y Agapito Gómez castiga con más rigor a su piloteada.

Está perdiendo hasta la fama de ser buen largador y ayer con competidores indicados, tal como Vicioso y Mainstone lo hemos visto largar chanta.

Según lo que nos han dicho, Martín quiere trabajarlo de pícaro al starter y este es más ducho que él y en cuanto ande macaqueando lo dejará de a pié.

El comisariato por su parte debe averiguar ciertas cosas que son "vox populi" en el recinto del paddock con respecto al joven Martín.

R. Mernis

Mejor debut como cuidador no pudo haber hecho el morocho. El primero de los que presentó de sus pupilos, obtuvo la victoria en forma magistral.

El "Morocho" no sabía qué hacer cuando fué a recibir a Ming y lo notamos bastante abatatado.

No hay duda que a este primer triunfo han de seguirle muchos, pues mucho es lo que sabe nuestro hombre.

Inscripciones para el damingo próximo

Premio "Hijo Mío" (1921) 1300 metros. — Iponá, Distinguido, Preferida, Golden Sand, Ku Klux Klan Indicado, Ródano, Deceit, Don Simón y Ta Bouche.

Premio "Teos" (1922) 1000 metros — Spinster, Ni Pisa, Cecilia, Agil, Ship, Buen Sabor, Pagador, Vicioso y Rosal.

Premio "Michungo" (1923) 1200 metros — Madrugada, Ming, El Viejito, Iponá, Mi Orbit, Prófugo, Diablura, Benítez, Marita, Reciario, Ratera y Chimenea.

Premio "Bacchanale" (1924).— 1600 metros: Cotorro, Picarón, La Montera, Copina, Comisario, Liceo, Oloroso, Funcionario, Revoltoso, Quiteña, Ratera, Pimpón, Ayenda, Agresor, Pisotón, Werther, Sunshine, Agradecido.

Premio "G. Kemmis"—1000 metros. (Ratificación): Gironda, As de As, Herpil, Buen Sabor, Sifón, Luzbel.

Premio "Terremoto" (1925). — 1300 metros: La Ilíada, Carlín 1o., Nene Loco, Mickle, F. T., Tejón, Beautiful, Pimpón, Ayenda, Es Decente, Sirio, Agresor, Puñal de Oro.

Premio "Nene Loco" (1926).— 2200 metros: Quicflyer, Pimpollo, Azote, Sensación, Pimpón, Salvatodo, Cavour, Agradecido.

Premio "Luis Lamas". — 1300 metros. A correrse el 20 de marzo de 1927. (1a. ratificación): Inalbis, La Ilíada, Picarón, Nene Loco, Mandinga, Funcionario, Mazagrán, Venablo, Shout, Sirio, Rebus, Alfeo, Catalpa, Puñal de Oro.

Hoy debe reunirse la C. de Carreras

SE TRATARA EN ELLA EL CASO DE DURO

Según informaciones que nos han comunicado, debe reunirse esta tarde la Comisión de Carreras.

Se tratará en esta sesión el caso del cuidador Martín Duro, que como se sabe está sufriendo una pena rigurosa habiendo sido relativa su culpabilidad.

Como reina en el seno de la Hon. Comisión de Carreras un ambiente favcrable para levantarle la pena al citado cuidadòr, no dudamos que así se hará, con lo que la Comisión de Carreras probará una vez más el espíritu ecuánime y justiciero que le anima.

As de As

El hijo de Pulgarín y Florista que debutó ayer ocupando el segundo puesto de Paisanito, ha dejado entrever cualidades de bueno.

Ha sido vencido de pura mala suerte, por haber soltado mal.

En un cercano compromiso, posiblemente el Guillermo Kemmis, As de As ha de tener apurados a sus contrarios y de no sucederle nada ser el ganador.

En cuanto a su porvenir puede adelantarse sin temor a equivocarse que será destacada.

Catalpa es una gran veloz

Después de la victoria que le hemos visto obtener ayer a la hija de Tiny y Torquaise II es fuerza decir que en tiros cortos son muchas las victorias que le esperan y que difícilmente lograrán derrotarla sus contrarios hasta que los kilos no la achaten.

Ayer no largó muy bien, pero a los cien metros ya estaba en la delantera y hasta puede decirse que había definido la carrera a su favor.

Torres y la victoria de Ming

Avelino Torres, que con Gay Asient se pisó el palito en la primera, corriéndolo muy atrás, estuve con Ming hecho un Torterolo, dándose cuenta de la disparada de Rasete para lanzarse en persecución de ella y batirla al final por medio pescuezo.

Es lástima que jockeys como Torres haya pocos en nuestro escenario y que este sea ya de los de la guardia vieja y deba sentir por fuerza el peso de los años.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El partido entre Newell's Old Boys y Calzada finalizó con un gran escándalo

El equipo visitante se retiró del field

No fué muy halagüeño para el football su iniciación en el presente año. Se realizaron ayer tres partidos y en uno de ellos ya se notaron los síntomas de lo que promete por desgracia ser el año footballístico: una serie de incidentes que se sucederán al parecer y que obligará a una pesada labor a los cuerpos dirigentes de la Liga Rosarina. Mal engendrado éste por la excesiva tolerancia de esas autoridades y el exceso de intereses creados de los dirigentes. Es por ello que nos hemos opuesta siempre al levantamiento de penas general.

El partido—

En la cancha de Calzada disputaron ayer la Copa Triputti la primera división local con la de Newell's Old Boys a beneficio íntegro de Calzada.

Pero al parecer los jugadores de ese club habían decidido quedarse con la copa a la buenas y a las malas, y la cosa marchó como sobre rieles en los primeros minutos pero cuando Newell's Old Boys comenzó a sacar ventajas, las cosas cambiaron fundamentalmente y los integrantes de la escuadra local comenzaron a jugar con una brusquedad que prontamente provocó el lógico incidente.

Se suspende el partido—

La ventaja que había iniciado Newell's en el primer período hizo que al comenzar el segundo se abusaran de las brusquedades los jugadores de Calzada de los cuales los contrarios no tardaron en contagiarse al parecer. La incidencia general y que provocó la suspensión del encuentro nació en el segundo goal que fué obtenido por Frey al tomar un penal por foul de González a Peruch. Poco después Muratore aplica a Castagno un violento puntapie a todas luces intencional. Un avance de Calzada es interceptado en mala forma por Castagno quien hace foul a Sánchez cayendo éste al suelo y al levantarse la emprende a golpes de puño con el half roji-negro. Interviene el linesman de Calzada con su bandera como arma y ahí ardió Troya.

Restablecida la calma el capitán de Newell's Old Boys retiró su equipo.

Belgrano y Rosario Central jugaron a beneficio de la Federación Atlética Argentina

No estábamos equivocados al decir el sábado pasado que el partido que jugarían ayer a la tarde los equipos superiores de Rosario Central y Belgrano en la cancha de Newell's Old Boys, habría de despertar un interés extraordinario.

A pesar de jugarse en el mismo día dos encuentros más de interés y de ser ayer el último día de carnaval, un público relativamente numeroso y entusiasta concurrió al estadio del Parque Independencia para presenciar el encuentro.

Lo que fué el partido—

Mientras Rosario Central se presentaba con un equipo bien entrenado y de titulares, en el de Belgrano se notaba la falta de buen número de estos que fueron reemplazados por suplentes que si bien no reemplazaron con ventaja a aquellos se desempeñaron con un entusiasmo loable.

Los primeros minutos fueron sumamente reñidos desarrollándose jugadas muy interesantes y que lograron mantener latente el interés del público. Pero poco a poco Rosario Central fué oponiendo al entusiasmo de su rival su condición de cuadro homogéneo y la lucha se le fué tornando favorable hasta llegar a dominar a voluntad en el segundo tiempo.

Si bien el score de cuatro tantos a uno es fiel reflejo de lo que fué la lucha, merece un aplauso el guardavalla de Belgrano Santana que tuvo una actuación brillantísima salvando tiros que parecían inatajables y demostrando hallarse en excelente estado.

Los tantos—

Los tantos que arroja el score al final del encuentro fueron anotados en el primer período por Podestá a los diez minutos, a los 14 empató Belgrano por intermedio de Massey y el resto de los goals fueron obtenidos por Padrón, Fioroni e Indaci.

Los equipos—

Los equipos actuaron constituídos de la siguiente forma:

Rosario Central — Díaz; De Cicco y Sarasivar; Mujica, Fioroni y Sarasivar; Bertey, Podestá, Padrón, L. y E. Indaco.

Belgrano — Santana; Fernández y Albrich; Santana, Reyna y Ferrari; Massey, Goicochea, Bearzotti, Santana y Cabeza.

El árbitro—

La actuación del árbitro A. Gámez que fué eficientemente secundado por los jueces de raya Luna y Blanco fué buena.

TEMAS DEL BOXEO

Divagaciones sobre la higiene del ring y la necesidad de exigir a los segundos y managers un poco más de limpieza

El conocido medio pesado yanqui, Jim Delaney ha fallecido.

El motivo del mal es una infección producida sobre el cuadrádo en el curso de un encuentro que hace un par de semanas sostuvo el hombre de Saint Paul en la ciudad de Buffalo.

La noticia no da más detalles, pero creemos llegada la oportunidad de hacer unas cuantas observaciones acerca de la higiene en el ring sobre todo en los nuestros.

Hay tres observaciones que se nos vienen a la memoria, y sobre las que hace algún tiempo deseábamos hablar: los guantes, las esponjas y los baldes.

Solamente para los encuentros de semifondo y los de fondo se utilizan guantes nuevos. Son unos guantes pulidos, gualdarojos, con sus cintas eucarísticamente blancas. Pero para los asaltos preliminares, para calzar las manos humildes de los muchachos que "abren el apetito" en los festivales de tronío, se usan unos guantes renegridos, arrugados, mugrientos, como la faltriquera de un gitano. Estos leprosos, apabullados en cien combates obscuros entre ilustres boxeadores semi desconocidos, se ciñen a las manos, rozan las heridas de éstos y hurgan las que se abren en los rostros. Cuando el boxeador siente el hilo tibio de la sangre que mana de la nariz, de la boca, de la oreja o de cualquier otro sitio noble de la cara, lo primero que hace es pasarse el guante y repararselo una y mil veces por el lugar lesionado. El cuero del guante, que se ha sobajado en muchos otros cuerpos sudorosos y no muy limpios que digamos, en anteriores asaltos, conserva en su superficie una capa de peremne amenaza de infección, y, en su interior, los residuos que las uñas de los púgiles van dejando allí depositados.

Los guantes usados, y ¡en qué forma! constituyen un gran peligro para la salud de los púgiles. Y esta es la primera observación.

Vamos a la segunda.

En uno de los rincones neutrales, parapetado tras el poste de un ángulo se constituye el "proveedor" de los guantes y las esponjas que habrá de utilizarse en los asaltos.

Las hay de diverso tamaño, casi todas de pequeñas dimensiones, negritas y despeluchadas. También las esponjas son veteranas. Actuaron en innumerables encuentros y muchas de ellas no sólo sirvieron para salpicar agua en los rostros desfallecidos por la fatiga o para enjugar sudores de derrota, sino para saltar al medio del ring arrojadas por los segundos, en señal de rendición. Y en todos y cada uno de estos casos, la esponga, la buena amiga esponja que embebe transpiraciones, y, a veces lágrimas de dolor o de rabia, resulta un rofeo más o menos cordial y hasta glorioso, pero muy antihigiénico, definitivamente sucio y maloliente, como las axilas de ciertos pugilistas de color.

¿Qué de particular tiene, pues, que los residuos o detribus fermentados en los poros de las esponjas viejas vayan a infectar las heridas de los hombres que pelean en el ring?

Nosotros no somos catedráticos de asepsia; pero tenemos un poquic de senido común... y creemos que podría exigirse a quien correspondiese, que utilizaran para cada hombre una esponja nueva, o cuando menos, una esponja propia, o si se quiere una esponja desinfectada que "subiese al ring" dentro de una envoltura impermeabilizada y precintada, como los panecillos de rosca.

Y ¡los baldes!

Hay que ver los artefactos que sacan a veces, con una agua bacilosa de cualquier fuente, que inunda el cuerpo de los boxeadores... y el público cuando aquellos vuelven a su rincón!

Gracias a que las condiciones físicas de los muchachos que pelean suelen ser inmejorables... si no!

Bastante tienen los boxeadores con los puños de sus adversarios. No es cosa de hacerlos luchar también contra guantes herpéticos, esponjas variolosas y cubos de agua conductores sumisos de la gangrena...

Tiro Federal obtuvo un facil triunfo frente a Central Córdoba

Ante regular cantidad de espectadores realizóse ayer en la cancha de Central Córdoba el anunciado encuentro de carácter amistoso entre los equipos superiores de Tiro Federal y Central Córdoba.

A pesar del resultado que fué favorable a los visitantes por cinco tantos contra dos, el match tuvo sus momentos de atracción ante las reacciones de Central Córdoba, cuyos avances se estrellaban ante la defensa de Tiro Federal que se hallaba en un gran día.

Desde un comienzo notóse la evidente superioridad de los visitantes que llevaron el control de la lucha durante casi todo el desarrollo del encuentro.

En los primeros minutos el juego se hizo en forma viva pero a partir de los 25 minutos el juego decayó hasta tornarse por momentos monótono.

El primer tanto lo obtuvo Tiro Federal a los 32" por intermedio de Chimento, ventaja inicial que fué pocos minutos después aumentada por Faggiani quien desde gran distancia venció a Ojeda.

Faltando cinco minutos para finalizar el primer período Central Córdoba descontó ventajas por intermedio de Sosa, pero ese tanto al parecer sirvió para animar nuevamente a los delanteros de Tiro que en breves momentos anotaron dos tantos más.

El segundo período fué más equilibrado finalizando el encuentro con el resultado de 5 a 2 que es el fiel reflejo de lo que fué el encuentro.

Cristini no actuó

Belgrano en su partido de ayer ha debido sufrir la ausencia de sus elementos más relevantes con la que se resintió notablemente su línea delantera.

Nos referimos a la de Cristini el buen eje delantero que por hallarse lesionado no pudo prestar su concurso a su equipo y debió conformarse con un balconeo entusiasta, pero balconeo al fin.

Cristini va en tren de franca mejoría y muy pronto podrá reaparecer.

Sosa no vá a Racing

Los diarios porteños se obstinaron en hacer creer y anunciar que Gabino Sosa el buen centre forward de Central Córdoba prestaría en adelante su concurso en Racing.

Pero el negro Sosa al parecer se encuentra perfectamente en las filas de Central Córdoba y ayer actuó con la eficacia de costumbre dirigiendo el quinteto delantero de los "charrúas" (Con el permiso de Paita.)

Sosa ha declarado ayer que todas las versiones de su pase a la popular institución porteña carecen de toda veracidad.

Mañana se realizará una nueva reurión en Gimnasia y Esgrima

Después de una larga relache provocada por los carnavales, mañana a la noche en el estadio del Club de Gimnasia y Esgrima se realizará la última rueda de eliminatorias del gran campeonato de aficionados que se realiza bajo los auspicios de dicha institución.

El programa confeccionado es el siguiente:

Peso mosca—

Oscar Peixoto v. Adolfo Quijano.
Melitón Fernández v. Miguel Conti.

Peso gallo—

Germán R. Gola v. Alejo Coppola.
Nemesio Rodríguez v. Francisco Puebla.

Peso pluma —

Gaspar Vicentini v. Rodolfo Hildebrando.
Hermenegildo Fajardo v. José Muradas Martínez.

Peso liviano—

Ernesto Olmedo v. Raúl Romano.
Pedro Fantozzi v. Ernesto Barrio nuevo.

Salvador Alonso v. Constantino Massola (suplente).

Sosa uruguayo

Ayer en Racing efectivamente debutó un centre foward de apellido Sosa pero resultó no ser el nuestro.

El Sosa de Racing a pesar de ser también bastante morocho es un jugador uruguayo que militara en Wanders de Montevideo.

Aclarada la situación.



N. Santana, el más Santana de los primer equipo de Belgrano y que fué la figura del field con su actuación acertada y valiente

La segunda división de Newell's Old Boys que venció ayer a la de Belgrano en un interesante encuentro

$ 758.90

758.90 es la cantidad recaudada en el match a beneficio de la Federación Atlética Argentina que se realizó ayer en la cancha de Newell's Old Boys entre los equipos de Belgrano y Rosario Central.

Si se considera la cantidad de espectadores que entraron al estadio sin abonar su entrada debido a la escasez de vigilancia, pues con 4 agentes que fué lo que proporcionó la policía poco puede hacerse en procura de orden y a la circunstancia que la Comisión Directiva de Rosario Central, a 48 horas de la realización del encuentro impulso la insalvable condición de que sus socios no abonen entradas, la suma recaudada puede considerarse todo un éxito.

Sin ser un aporte de excepcional importancia vendrá a ser nuestro gran grano de arena, con el que el deporte de Rosario da su contribución desinteresadamente para que los atletas argentinos puedan trasladarse a Chile para la disputa del Campeonato Sudamericano de Atletismo.

Sólo nos queda en nombre de la Federación Atlética Argentina agradecer por intermedio de estas líneas a todos los que de una u otra forma cooperaron al éxito de la reunión.

En nuestra edición de mañana daremos a publicidad el balance del partido.

La selección para el Campeonato Rioplatense

A la altura del Kilómetro 7 del camino a La Plata realizóse ayer en la Capital Federal la selección del equipo argentino para el campeonato ciclista Rioplatense de medio fondo.

En la primera serie se presentaron solamente Malvassi y Leandro Martínez, marcando el mejor tiempo de las seis series: 43'1" 1|5, y el "crack" mendocino Cosme Saavedra no se presentó a disputar la tercera serie.

El resultado fué el siguiente:

Primera serie — 1o. Antonio Malvassi, 2o. Leandro Martínez.

Segunda serie — 1o. Víctor Astori, 2o. Luis Nicolini.

Tercera serie — 1o. Oreste Isolio, 2o. Eward Ebner, 3o. Fermín Pacheco.

Cuarta serie — 1o. Francisco Rodriguez, 2o. Carmelo Saavedra, 3o. Antonio Secchi.

Quinta serie — 1o. Julio Polet, 2o. Angel Lopreto, 3o. Pedro Negro.

Sexta serie — 1o. Luis De Meyer, 2o. Luis Mereggi, 3o. Pedro Ferraris.

Evacuando una consulta

Días pasados dimos a publicidad un meditado artículo sobre la necesidad de formar un frente único a los desmanes de la Confederación Argentina de Football.

La Liga Rosarina hace unos quince días resolvió consultar a dicho cuerpo sobre la forma en que debe hacerse los pases interligas y de la contestación que se desprende, resalta visiblemente una cosa incontrastable al parecer: Los clubs porteños tienen en la Confederación Argentina el escudo de todas sus invasiones a las ligas del interior. Nuestros jugadores están a su disposición. Al arrebato, señores!!!

Dice así la resolución:

Pases interligas. — Evacuando la consulta formulada por la Liga Rosarina de Football con relación al artículo 20, inciso A del reglmento de la Confederación, se declara:

1o. Que los pases interligas deben regirse única y exclusivamente por la reglamentación respectiva dictada por el Congreso de delegados (artículo 20) con prescindencia absoluta de las reglamentaciones internas que rijan en las Ligas afiliadas.

2o. Que como reafirmación del artículo 25 establece que las Ligas afiliadas deben incorporarse a sus reglamentos las aludidas disposiciones sobre los pases interligas.

Massey actuó bien

Después de una relache de unos tres años reapareció ayer en las filas de Belgrano, Massey, el wing derecho que en un tiempo fuera el punto fuerte del equipo.

A pesar de la falta de training Massey actuó muy bien demostrando que aún se halla en condiciones de cooperar con brillantez en su equipo.

El único goal de Belgrano en el partido de ayer fué obtenido por intermedio de él en un espléndido tiro que dejó completamente sin chance a Díaz.



Oresto Isolio, el joven porteño que resultó ganador de su serie en la selección realizada ayer para el Campeonato Rioplatense de medio fondo

Resultados de los partidos jugados ayer en Buenos Aires

Racing 1, River Plate 3.
F. C. Oeste 1, Argentino Juniors 0.
Platense 2, Huracán 2.
Chacarita Juniors 2, Excursionistas 1.
Atlanta 1, San Isidro 1.
V. Sársfield 4, Barracas Central 1.
Sportivo Barracas 5, Estudiantes 2.
San Martín 2, Sp. Balcarce 1.
Cuarta división final: Estudiantil Porteño 2, Colegiales 0.
Quinta división: Est. Porteño 5, Colegiales 0.

Molinari y Miguel jugaron por Racing

Aun cuando se aseguraba que Miguel no jugaría ayer por Racing por cuanto se le había visto en las primeras horas de la mañana en esta ciudad, partió con el tren de las 8.30 horas a Buenos Aires integrando por la tarde el equipo de Racing en el partido jugado contra River Plate.

Su actuación igualmente que la de Molinari, sin ser brillante produjo buena impresión superando él al "gringo" Molinari que se mostró indeciso en más de una ocasión.

Los pases interliga

Con el propósito de ilustrar a los lectores sobre la resolución tomada por la Confedearción Nacional sobre los pases interligas, publicaremos mañana el articulado correspondiente debidamente comentado.